



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 94

29 de mayo de 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, a las veintiuna horas y dieciocho minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de la señora Edila

Adriana Etchegoimberry

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Héctor Silvera, Alfredo D'Andrea, Aida Alcorta, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Carlos Dziugys, José María Reyes, Gastón Camy (parte), Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Carlos Peraza, Germán González, Matías Laca, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara (parte) y Mirta Serena.

Edil suplente: Aníbal Sellanes (parte) y Gonzalo Jara (parte).

Faltan los señores Ediles, con aviso Diego Mariño; con licencia, Ana Laura Porley, Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Bettina Cerdeña, Alejandro Dianesi, Javier Páez, Alghero Giroldi, Manuel Larrea, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi y Santiago Sellanes.

Asisten, como invitados, el Director General de Deporte y Turismo de la Intendencia de San José, señor Miguel Ángel Calandria, y el Subdirector de la Dirección General de Deporte y Turismo, señor Eduardo Rapetti.

Actúan en Secretaría el señor Andrés Pentaluba y la señora Sofía Belsterli, como Secretario General y Secretaria, respectivamente.

Taquígrafos en Sala: Imanol Pereira, Lucía Lombardini y Martín Rodríguez. **Jefa del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 094/2017.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 21:18).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al único punto a considerar.

(Se lee).

En cumplimiento de la Resolución n.º 1190/2017 se recibe al señor Director General de Deporte y Turismo Prof. Miguel Ángel Calandria.

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría la Resolución n.º 1190/2017.

(Se lee).

Resolución n.º 1190.

VISTO: la moción urgente presentada en Sala por el señor Edil Pablo García para ser considerada en el segundo lugar de los asuntos a tratar de la sesión de la fecha,

CONSIDERANDO I: que en la misma se solicitaba considerar la importancia de las políticas de deporte,

CONSIDERANDO II: que luego de las exposiciones efectuadas en Sala se presentó una moción final de resolución firmada por la bancada de Ediles del Frente Amplio que expresa textualmente: Solicitamos se convoque a Sala al Director General de Deporte y Turismo, profesor Miguel Ángel Calandria, a los efectos de brindarnos información sobre la política de deporte en nuestro departamento,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto la Junta Departamental de San José por unanimidad de presentes 25 votos en 25,

RESUELVE: aprobar la moción que se transcribe en el Considerando II de la presente, tome debida nota Secretaría para dar cumplimiento a lo solicitado y oportunamente se proceda a su archivo.

Adriana Etchegoimberry, Presidenta; Andrés Pentaluba, Secretario General.

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Señora Presidenta: solicito pasar a régimen de comisión general.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación pasar a sesionar en régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Invitamos a ingresar a Sala a los señores Miguel Ángel Calandria y Mario Rapetti.

(Ingresan a Sala los señores Miguel Ángel Calandria y Mario Rapetti).

Les damos la bienvenida al Director General de Deporte y Turismo de la Intendencia, profesor Miguel Ángel Calandria, y al Subdirector de la Dirección General de Deporte y Turismo de la Intendencia, señor Eduardo Rapetti.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor

Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, queremos agradecerles al señor Director y al señor Subdirector por haber acudido a la Junta Departamental.

La moción que se votó para llamarlos a Sala a señalaba bien cuál era el cometido que se buscaba, que era conocer cuáles eran las políticas de deporte que se vienen trabajando y aplicando en esta legislatura.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. A continuación, le damos la palabra al señor Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Buenas noches y muchas gracias por la invitación. Con mucho gusto hemos acudido con el Subdirector.

En primer lugar, quiero hacer una salvedad que me parece que es importante.

Yo soy instructor de educación física y diplomado como entrenador deportivo con título habilitante para trabajar a nivel internacional, hice esa formación en el año 1977, pero no soy profesor. Creo que vale la aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA. Muy bien, señor Director, gracias.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Nosotros encaramos esta posibilidad, de acuerdo como está el Presupuesto, para hacer una breve exposición sobre los objetivos que en este se detallaron. Después con mucho gusto estaremos evacuando las consultas que crean pertinentes.

(Se muestran imágenes multimediales).

El primer objetivo que pueden ver que se detalla en lo que estamos viendo, es infraestructura. Hemos estado trabajando en convenios de participación ciudadana, por ejemplo, con la Liga Regional de Fútbol de Ecilda Paullier, con la Liga Mayor de Fútbol de San José y con la Liga de Baby Fútbol de Ciudad del Plata.

Hace poco se visitaron las dos ligas mencionadas en primer término. Fue una resolución que del Ejecutivo Departamental participar con una cantidad determinada de dinero para que se invirtiera pura y exclusivamente en infraestructura. Y tiene que haber, de parte de las ligas, la justificación de qué se va a hacer con ese dinero, que, reitero, es pura y exclusivamente para realizar obras de infraestructura.

Las propias ligas trabajarán con las instituciones y estas dirán las necesidades que tienen. El monto que fue dicho públicamente, son diez mil dólares para la Liga Regional de Fútbol de Ecilda Paullier y diez mil dólares para la Liga Mayor de Fútbol de San José.

En gestión de infraestructura deportiva, tenemos el ejemplo de la piscina del Club Fraternidad y cómo está funcionando. Está también el proyecto de la piscina de hidroterapia. Hace unos días estuvo una delegación de Ediles de la Comisión de Turismo y Deportes con el arquitecto Roquero, y, por lo que

sé, quedaron conformes con el proyecto.

Está también el proyecto de la Plaza Sarandí, que está encaminado, faltaría solamente la devolución del arquitecto Daniel Daners de la Secretaría Nacional de Deportes para ver qué tipo de materiales se van a utilizar, pero el proyecto está armado.

Ustedes pueden ver en las imágenes cómo va a quedar. Va a tener una pista de aproximadamente doscientos treinta metros por los andariveles internos. También va a contar con una cancha recreativa de fútbol siete, va a tener corredera para salto largo, espacio para niños de la primera infancia, va a tener equipamiento para personas mayores, y, por supuesto, va a contar con una batería de vestuarios. Se piensa también abrir una calle para uso exclusivo de público y también proyectó una calle sobre uno de los laterales de la plaza.

Algo muy importante y significativo que va a tener es una cancha de cuarenta metros por veinte. En el país y en San José hay un déficit de canchas de ese tipo. Posiblemente en San José esta vaya a ser la primera con esas medidas, lo que va a permitir realizar una cantidad de disciplinas muy importantes.

Dentro de lo que es infraestructura está incluido el estadio de baby fútbol. Ya se resolvió la empresa que va a trabajar. Se va a hacer en el Parque Rodó. Se va a trabajar para que tenga piso sintético, para poder anexar la práctica del hockey femenino, que ha tenido un inicio y un breve desarrollo en el departamento.

El próximo fin de semana posiblemente, en Ciudad del Plata, más precisamente en el barrio Penino, se va a inaugurar una cancha multiuso—que era una de los objetivos fijados—, contigua a la cancha de la Liga de Rincón de Fútbol Infantil. Va a beneficiar a una zona muy importante, porque en la zona hay una UTU¹, un CAIF², una escuela, una comisaría y, por supuesto, está la liga que reúne a ocho equipos de fútbol infantil. Va a contar con espacio para realizar diferentes disciplinas deportivas, pero también con equipamiento de juegos saludables e inclusivos.

Dentro del quinquenio están proyectadas dos cosas muy importantes, en las que ya se está trabajando: la piscina abierta en Ciudad del Plata y la posibilidad de iniciar las obras del polideportivo en San José de Mayo.

Casualmente, mañana, tenemos una reunión en la ciudad de Libertad para continuar trabajando el tema de la piscina y la Plaza de Deportes. Allí se ha trabajado con la Secretaría Nacional de Deportes, con el municipio y con vecinos, y ambos asuntos se están encarando de manera de que tengan un funcionamiento acorde a las expectativas que se tienen.

Dentro de infraestructura aparece el Estadio Casto Martínez Laguarda, donde se desarrollan muchas actividades. Por ejemplo, alumnos de UTU, en el bachillerato en deportes, usufructúan las canchas. A su vez, una vez a la semana, los niños y jóvenes que viajan desde el interior del departamento tienen la posibilidad de utilizar las duchas. También está funcionando la escuela de atletismo, sobre la que más adelante vamos a detallar un poco más.

Se han instalado en diferentes lugares las denominadas «estaciones saludables». Tienen un costo significativo, pero hemos optimizado los recursos y hemos comprado dieciocho aparatos para armar cuatro estaciones, y podría haber una quinta que podría ser una mesa para jugar ajedrez o una mesa para jugar damas. Esto como forma de llegar a todos esos lugares que hemos construido y que se enumeran en la presentación.

También en infraestructura, este año se llevó cabo una experiencia nueva en Boca de Cufre, sobre accesibilidad a balnearios. Se trabajó con una silla anfibia, con un guardavidas dedicado específicamente a utilizarla. Mucha gente se benefició. Esa es una forma de manejar estructuras con accesibilidad.

También se trabajó en infraestructura con equipamiento en actividades de verano, tanto en Cufre como en Kiyú y en Ciudad del Plata. Se armaron tres canchas simultáneas para diferentes disciplinas, específicamente en estos casos fue para la práctica de vóleybol.

Dentro de lo que allí figura como «Objetivo 2. Actividades deportivas para escolares», está incluida la escuela de atletismo que funciona en el Estadio Casto Martínez Laguarda. Es una escuela de atletismo inclusiva, a la que asisten entre treinta y cinco y cuarenta niños y jóvenes de siete a quince años.

Además, van veinte de asociaciones especiales: veinte de Casa Joven dos veces por semana; seis de la Asociación Down una vez por semana; cuatro de Renacer dos veces por semana; de Cantares y el Club Pequeño Pony una vez por semana. Estos grupos hace dos semanas fueron a competir a Montevideo, a la Pista Oficial de Atletismo. Allí se hacen encuentros, tanto de ida como de vuelta, siendo una posibilidad muy importante para estos niños y jóvenes.

Dentro de las actividades realizadas el año pasado, también aparece la Fundación Celeste. Estamos trabajando en la cancha de Tito Borjas. Es una oportunidad muy linda, porque allí se ve la cantidad de niños que se atiende a través del trabajo en red que se realiza con instituciones de la zona, como la Policlínica Tres Barrios, el CAIF Club Mi Pequeño Pony, la Escuela n.º 102 y merendero; todas participan, de una manera u otra. Nos adaptamos a los horarios, contando con personal capacitado para tal fin y con voluntarios. Hay jóvenes que trabajan voluntariamente, asisten dos o tres veces al mes, según su disponibilidad horaria, lo que constituye un aporte muy importante.

También tenemos el proyecto llamado «Abrazo por el Deporte» basado en la consigna «no a la violencia en el deporte».

Se realizaron acciones concretas en el Torneo Nacional de Selecciones de OFI³, en el Mundialito Infantil en las canchas de River y Nacional, y en las finales de los torneos Sub-14 y Sub-15 jugaron tres instituciones locales: River, Río Negro y Central.

Este proyecto se identificó mediante carteles alusivos, y se realizaron jornadas en la Semana de la Juventud, se recibieron a chicos provenientes de otros departamentos, con quienes se realizaron actividades recreativas. Esta una forma de encarar el trabajo desde la iniciación.

Lo importante en el caso de las actividades en el Estadio Casto Martínez Laguarda es que asisten instituciones públicas y privadas, por ejemplo, UTU, el Liceo del Huerto, el SAFA⁴ las escuelas de la zona, específicamente la Escuela n.º 51, donde el profesor de gimnasia puede dictar su clase en un lugar muy apropiado.

Dentro de lo que se señala como «Objetivo 3», figuran las corridas atléticas, en las que aparecen los diferentes balnearios, Kiyú y Cufre puntualmente.

Ahí están viendo imágenes de la última edición de la Corrida Atlética de San José, evento en el que se entrelazan deporte y turismo, como en otros. Y no solo se realizan en la temporada estival, sino también como cierre de temporada, época en la que organizamos la Corrida Atlética de San José, en la que este último año participaron mil cuatrocientos deportistas, más toda la gente que acompaña el evento.

En el calendario tenemos «Recorriendo San José», que una actividad muy significativa, ya que con las carreras de calles abarcamos todo el departamento, y no solo eso es lo importante, sino que directamente se benefician varias instituciones, como el Policlínico de Capurro, el Hospital de Libertad, el Gimnasio de Puntas de Valdez. Este año la segunda fecha se hizo en Ecilda Paullier y el aporte fue en beneficio de la plaza de deportes.

Teníamos previstas doce fechas. Este año reorganizamos el calendario y nos quedamos con nueve fechas. Eso fue a pedido de los propios interesados, no solo por el costo del traslado, sino por el aporte, que es insignificante frente a otras carreras, que van desde ciento cincuenta y doscientos pesos.

Como decía, se redujo a nueve fechas y, entre todos, resolvimos que en la primera fecha de cada año —de aquí en adelante— se beneficiara alguna institución, como sucedió este año, que el beneficiado fue el Hospital de San José, lográndose comprar un aparato para el servicio que atiende patologías bucomaxilofaciales, que no se tenía. Se logró comprar gracias a lo obtenido en la carrera, que, como en todas, se trabajó en equipo, con comisiones de apoyo, con vecinos, con deportistas, con agrupaciones. Esa es la forma en que encaramos todos los trabajos, y lo mismo sucede con el *mountain bike*, actividad que tiene un calendario que es único en Uruguay —así es reconocido en todo el país—, que tiene ocho fechas.

Nosotros agrupamos a la gente y, a partir de ahí, se genera un reglamento, y antes de cada carrera se hacen reuniones para evaluar la fecha que se corrió y la próxima que se va a correr, y todo se resuelve entre los mismos participantes. Consideramos que es importante que se trabaje de esa manera, que además fue aceptada de muy buena forma. Así también nosotros colaboramos de una forma distinta, porque antes se pedía directamente la colaboración, ahora se obtiene a través de la realización de eventos como estos, y también se benefician los lugares donde se realizan, ya sean escuelas, cantinas, etcétera.

Dentro de las carreras anuales, una muy importante que estamos apoyando permanentemente y desde su inicio, es la

tradicional corrida de Tatiana Goldoni, que se hace en el Parque Rodó.

Lo que en pantalla se identifica como «Objetivo 4» refiere a las actividades de verano, que se realizan a través del Programa Movilizarte, que consiste en un grupo de trabajo —más allá de que hay alguna otra participación adicional específica— que realiza actividades para niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, con mucha participación, con mucha inclusión.

Dentro de esas actividades que se realizan, el fútbol infantil tiene una connotación muy importante, porque participa gente de todo el departamento, por ejemplo, de Ituzaingó, de Capurro, de San José de Mayo, de Rafael Peraza, de Ecilda Paullie gobierno departamental r, de Ciudad del Plata. Todos los años van rotando las generaciones de niños que participan, el año pasado fue la del 2004. Pero lo importante es la movilidad que genera en su entorno, por ejemplo, con la concurrencia de los padres que acompañan, de los abuelos y de los propios niños, que son los fundamentales protagonistas.

Todas estas actividades se coordinan a través de nuestra Dirección, sin costo alguno, ya sea en lo referente a la locomoción, al almuerzo o la premiación. En esto último, hemos buscado que sean los propios padres quienes entreguen a los niños los correspondientes trofeos y medallas. Lo hacemos en todas las disciplinas, porque buscamos que los protagonistas sean quienes trabajan por el evento.

También se promocionan muchas disciplinas, por ejemplo, el año pasado se dio la primera participación en *rugby* femenino, que se está trabajando muy bien en la ciudad de Libertad, a través del grupo denominado «Cimarrones».

También se ha hecho una clínica gratuita de fútbol femenino, trabajando conjuntamente con la Asociación Uruguaya de Fútbol. Se hicieron jornadas de *handball* mixto, coordinadas a través del programa Uruguay a toda costa. También hay otros eventos, como el Circuito Maragato de *Beachvolley*, que consta de tres fechas, en el que participan un mínimo de treinta y cinco a cuarenta duplas, lo es una afluencia muy buena que demuestra lo bien que se planifica el evento.

En esa última actividad, hemos trabajado en conjunto con la maragata Carolina Pistón, que es un símbolo en lo que tiene que ver con el *beachvolley* —es árbitro internacional—, como así también con un grupo de colaboradores, tanto en Ciudad del Plata como en Cufre y en Kiyú, que son los lugares en los que hacemos las tres fechas.

También hemos trabajado en talleres de navegación en *kayak*, con la participación y colaboración de los guardavidas.

Lo que en pantalla se define como «Objetivo 5», tiene que ver con los guardavidas. Hemos trabajado en la capacitación y la formación permanente de los guardavidas. Por ejemplo, este año hicimos un curso muy interesante con la Agrupación de Guardavidas del Uruguay.

Hace poco, en una reunión de directores generales de deporte en Montevideo, se destacó la participación de San José, como así también lo que se está haciendo en el departamento, porque más

allá de que la mayoría son jóvenes que han hecho los cursos en el departamento, están muy ávidos en lo que tiene que ver con la realización de talleres de perfeccionamiento y nosotros estamos haciendo todo lo posible para facilitarles la concurrencia a ellos.

Nos hemos reunido con el propio Ejecutivo para tratar de resolver de la mejor manera lo que iba a ser el funcionamiento de la brigada en la temporada estival. Este año se trabajó distinto. Se contó con la presencia de un coordinador para los guardavidas, y se logró que estos pernoctaran en las localidades asignadas —específicamente en el caso de Kiyú y de Cufre—, lo que dio muy buen resultado, porque el traslado de los guardavidas a sus lugares de trabajo estaba trayendo ciertas complicaciones.

También queremos informar que, cada dos años, se hace un curso para la formación de nuevos guardavidas. Este año, el curso comenzó el 24 de mayo. Se presentaron cuarenta y cinco aspirantes, de varios lugares del departamento —la mayoría de San José de Mayo—, y comenzaron el curso veintiún hombres y seis mujeres, con un nivel, según el profesor Goldoni, que es el director técnico del curso, muy bueno, ya que son jóvenes formados en la disciplina y con un currículum muy bueno. Cuando se hizo una de las pruebas se constató que tienen una buena calidad en cuanto al nado en sí mismo.

Se ha trabajado con ellos también en lo que tiene que ver con acciones de sensibilización sobre los cuidados que hay que tener en el mar. Hemos ido a escuelas, en el Día Mundial de la Salud y en el Día Mundial de la Actividad Física, tanto este año como el anterior, realizando charlas relativas a la reanimación.

Este año también se ha profundizado en un tema que ha surgido desde Montevideo, relativo al ahogamiento, porque, en Uruguay, es la segunda causa de muerte de jóvenes y adolescentes. Es un tema que no tiene mucho historial, que no tiene registros, y en las reuniones de directores generales de deporte, conjuntamente con la SENADE⁵ tratamos de trabajar en esa línea, para generar más información respecto a este tema, no solo para ver cómo se puede mejorar el servicio, sino también para que sirva a los propios usuarios.

También hemos realizado jornadas de información y sensibilización de gestión ambiental certificada. Se hicieron en Cufre, en Kiyú, en Villa Olímpica, que son balnearios que están certificados, lo que conlleva que se tenga reuniones con Prefectura, con la Policía, con Bomberos, con comisiones vecinales de apoyo, y es una buena forma de que todo el mundo esté enterado y sirve en el caso de que se tenga que recurrir por alguna cosa a alguna de esas entidades u organizaciones. En esa línea se está trabajando.

El denominado «Objetivo 6» incluye el apoyo a las diversas disciplinas deportivas. Es innumerable la cantidad de disciplinas que se apoyan; ustedes en la imagen pueden ver que están enumeradas.

Les puedo decir que en canotaje hay un deportista, Santiago Melo, que es de Delta El Tigre, que tiene dieciséis años y hace poco ganó varias medallas a nivel sudamericano. Se comunicó con nosotros porque tenía cierta dificultad para poder entrenar por su físico, porque los kayaks k1 le

quedan chicos, y el gobierno departamental le mandó a hacer uno a medida. Por las inundaciones que hubo en Paysandú, le empresa que lo está construyendo se ha demorado un poco, si no ya lo hubiera tenido pronto. Esto demuestra que cuando se nos requiere, damos respuesta.

Los mismos entrenadores de este muchacho nos han dicho que no saben el techo que pueda tener, porque con solo dieciséis años está compitiendo al mayor nivel, con personas más maduras, más experimentes. Reitero, se llama Santiago Melo y es un nombre a seguir por todos nosotros.

También queremos destacar un trabajo de equipo que hemos hecho con la gente de atletismo, con agrupaciones como la de Tranco Largo o Tato Runners, y con la gente de ciclismo, específicamente con el Club Universal, el Club Treinta y Tres.

Salió la idea y nosotros tomamos la iniciativa de generar reuniones, tanto con el nuevo presidente de la Confederación Atlética del Uruguay, el señor Lionel de Mello, como el presidente de la Federación Ciclista del Uruguay, el señor Federico Moreira, con los quienes ya hemos tenido dos reuniones para reflatar lo que era la Federación de Ciclismo y la Federación de Atletismo y así poder estar nuevamente federados y poder usufructuar los derechos que eso nos pueda dar.

Hemos hecho reuniones específicas con la Federación Nacional de Deportes y con el Inspector Departamental para trabajar temas específicos, como la escuela de iniciación deportiva con el profesor Cobas y el resto de los profesores. Integro la Comisión de Apoyo de los Juegos Nacionales Deportivos, que antes eran los Juegos de la Juventud, y coordinamos todas las actividades. Justamente el próximo 14 de junio se hace la etapa departamental de atletismo.

Tenemos la posibilidad de hacer las reuniones cada cuarenta y cinco o cincuenta días, con las direcciones generales de deportes de todos los gobiernos departamentales. Allí se viene trabajando últimamente en un tema muy importante conjuntamente con la SENADE, pero ahora tomaron mayor iniciativa las propias direcciones de las intendencias en dos propuestas, como son las escuelas de iniciación deportiva de atletismo y de *handball*.

Por supuesto que en San José también se trabaja, se aprende y se comparte lo que uno puede planificar en base a cómo es el funcionamiento en otros departamentos, más allá de que sean realidades diferentes. Algunos tienen docentes otros no, algunos tienen plazas de deportes y otro no, pero siempre es una instancia muy importante para poder crecer y poder transmitir información.

En pantalla están viendo otro colaborador directo en cuanto a la amistad, no es que trabaje con nosotros ni nada por el estilo, pero Quique Rodríguez ha sido una de las personas que ha colaborado y que nosotros hemos apoyado incondicionalmente, reflatando lo que es la actividad del tenis. Hace unos años había casos muy esporádicos, pero ahora es muchísima la gente que lo practica. Ha hecho torneos inclusivos para personas en sillas de ruedas, y viaja específicamente para eso con el apoyo que se

merece.

En el caso de las Olimpiadas Especiales, durante el año se están apoyando, no solo en carreras, sino en actividades en la piscina y todo lo que es la parte del traslado para preparación cuando se ha tenido viajes internacionales. Debemos reconocer que estos atletas han tenido premios muy importantes para nuestro departamento.

En la piscina, durante todo el año, hay una cantidad innumerable de actividades.

Ahí están viendo uno de los ejemplos de lo que significa descentralizar la actividad. El caso específico es la estancia turística Finca Piedra, donde se hizo la primera fecha de *mountain bike* de este año, con una participación de más de doscientos setenta corredores y gente que vino desde de Colonia, Artigas, Montevideo. O sea, que el deporte y el turismo se «dan la mano», en este caso específico, queda bien demostrado.

También está en marcha el Programa Ritmos en Barrios, con el aporte desinteresado que nos permite usar el salón comunal de la Plaza Arriaga y el salón multiuso que tiene el Club Nacional de Fútbol de *babys*. Dos veces por semanas hacemos actividades del Programa Ritmo en Barrios, en convenio con la ACJ⁶ durante todo el año, con un promedio de sesenta personas; y se sigue durante los meses de enero y febrero en el Parque Rodó con un promedio de ciento cincuenta personas.

Es una actividad muy linda donde muchas jefas de hogar tienen la posibilidad de hacer una actividad que es en beneficio de la salud y que es muy integradora socialmente.

En pantalla están viendo demostraciones de otras actividades en las playas, en este caso, se muestran imágenes de lo que fue el Campeonato de Pesca en Kiyú, en Boca del Cufre. Esas son todas actividades planificadas, coordinadas y trabajadas en equipo gobierno departamental, específicamente con el Club Náutico y de Pesca de Boca de Cufre, que ponen sus planilleros, sus jueces, y marcan los lugares específicos de la actividad.

Apoyamos diversas disciplinas, sobre todo en actividades de clínica, por ejemplo cuando vino el técnico español Eduardo García para la Liga Maragata de Fútbol Sala. El fútbol sala es un deporte que actualmente se practica mucho.

Hemos hecho cursos para entrenadores, por ejemplo, cuando vino gente de todo el país y se reunieron entrenadores de la jerarquía de Gerardo Peluso, Gustavo Ferrín, el propio Roberto Matosas que vino desde México. Este año, hace apenas un par de meses, se hizo el curso de vóleybol nivel uno internacional, con la Federación Uruguaya de Vóleybol, para el que vinieron profesores de Argentina y de Cuba, y hubo alumnos de Colombia, de Argentina, de Bolivia y de Brasil.

Posiblemente haya pasado desapercibida la actividad, pero los profesores se fueron muy contentos porque llegaron a la cantidad de cuarenta y ocho alumnos en un curso de ese tipo, cosa que no lo esperaban.

Se hizo también el Campeonato Nacional de *Rally*, una de las tantas disciplinas que se apoya, y este año con la particularidad —que gustó mucho—

de que se descentralizó la primera etapa para el balneario Kiyú. Sobre todo los protagonistas y quienes los acompañaban, que era un grupo muy importante en cuanto a la cantidad de gente, se sorprendieron porque algunos no conocían el balneario, y esa es una puerta que se abre desde el punto turístico.

También se usó nueva tecnología como forma de dar garantías y respaldo a los propios participantes, de esa forma, a partir del año pasado se implementó que se contratara en forma conjunta con los grupos una empresa que hiciera el control a través de chips y que luego subiera los resultados a una página web.

En esa imagen están viendo parte del sistema, la largada.

Dentro de todo esto, hay algo que es muy importante, que es nuclear todo esto que estamos mencionando. El Premio Forjadores se entregó por primera vez en el año 2010, y se consideraron algo así como veintinueve disciplinas y tuvo noventa y tres premiados. Se celebró, por última vez, en el año 2016, considerando treinta y cinco disciplinas y con cien premios entregados. Entre ellos, hubo referentes de cada una de las localidades del departamento, que son protagonistas y obtuvieron durante año logros para San José. También se considera la trayectoria deportiva, y San José en ese aspecto es muy rico.

Este premio nos da la posibilidad de recordar y reconocer gente que ha hecho mucho por el deporte maragato. Es un evento que genera mucha sensibilidad y es muy justo para quienes, de alguna manera, hicieron deporte o trabajaron por él.

En cuanto lo que se identifica como «Objetivo 7», está la certificación de playas y nuevos balnearios. Como ustedes saben, tenemos Kiyú, Cufre y Villa Olímpica como balnearios con gestión ambiental certificada.

Se está trabajando a través del Ministerio de Ordenamiento Territorial para que cuando esté pronto el dictamen se gestione la categorización de los balnearios Ordeig y Colonia Wilson. En el caso de Colonia Wilson, depende de cuando UTE⁷ termine los trabajos que está realizando allí.

En cuanto a infraestructura en los balnearios, se han instalado miradores y *decks*, bajadas especiales de accesibilidad universal, baños para discapacitados, torres para guardavidas y se han mejorado las vías de acceso a los balnearios. Y toda esa gestión se hizo coordinando con las distintas áreas de la Intendencia, con la Dirección de Paseos Públicos y Alumbrado Público, con la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, con la Dirección General de Desarrollo, con el Departamento de Obras, etcétera.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Discúlpeme, señor Director. Quisiera aclararle que lo llamamos a Sala para tratar el tema deportes y no turismo. Cuando lo hagamos, tal vez lo citemos nuevamente.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. El área se denomina «Deporte y Turismo»; simplemente hice una mención al área, y no fue mi intención hablar específicamente de ese tema. Si entiende que no fue así, no hay problema de que se retire lo que dije al respecto.

Termino aquí mi exposición. Gracias.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señora Presidenta.

Quisiera hacer algunas apreciaciones y algunas consultas.

Voy a empezar por algo que se dijo en la sesión de esta Junta Departamental, a la que asistieron deportistas que participaron en las Olimpiadas Especiales, oportunidad en la que el profesor Ruben Suárez dijo: «Trabajamos de forma honoraria y prácticamente sin recursos y sin apoyo». Esas son palabras textuales.

Lo que nosotros pretendíamos cuando hicimos el llamado a Sala, era conocer las políticas de deporte que tiene el gobierno departamental y por ende la dirección de la cual usted es el director.

Usted comenzó su alocución mencionando los últimos acontecimientos; el dinero destinado para las ligas de fútbol, lo que va a suceder en Ciudad del Plata, la Plaza de Deportes, la «canchita Sarandí». Pero nosotros esperábamos enterarnos de cuáles eran las políticas de deporte y no los acuerdos o convenios que se tenían con otras instituciones. Por ejemplo, como lo que se mencionó dentro del llamado «Objetivo 6». El apoyo a distintas disciplinas son actividades que se organizan desde afuera del departamento por grupos de deportistas; creo que eso no es parte de una política de deporte de un gobierno departamental.

Una de las consultas que voy a hacer en esta primera intervención es la siguiente: ¿con qué porcentaje del Presupuesto Quinquenal cuenta la Dirección General de Deporte y Turismo, y cuánto se ha gastado? Porque ya estamos llegando casi a la mitad de la legislatura. ¿Cuánto se ha invertido de lo que se dispuso en el Presupuesto Quinquenal para deportes en el departamento?

Cuando se habla de apoyo a diversas disciplinas, más allá de lo que veíamos en la coordinación de carreras, tanto de *mountain bike* como en maratones —personalmente considero que esas actividades no son parte de lo que deben ser políticas de un gobierno departamental—, quisiéramos saber si se apoyan lo que comúnmente llamamos «deportes minoritarios».

Tenemos deportistas destacadísimos en nuestro departamento. Tenemos maratonistas que van a correr a Europa, jugadores de tenis de mesa que van a China, jugadores de ajedrez —un señor Edil de esta Junta Departamental recorre el mundo jugando al ajedrez—; atletas de *taekwondo* que van a los mundiales en Estados Unidos.

Tenemos muchos deportistas, por eso quisiéramos saber si hay un apoyo real para ese tipo de deportes y no solo una coordinación de actividades externas a la Dirección General de Deporte y Turismo que se hacen en el departamento.

Por ahora, es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

En cuanto al dinero invertido, nosotros presentamos propuestas; que van al Intendente, que se nutre de la información que le brinda el Departamento de Hacienda y las aprueba o no. La Dirección General de Deporte y Turismo no tiene un presupuesto propio, por eso no le puedo dar cifras. Sí puedo informar sobre objetivos trazados y las actividades que realizamos, como he hecho en mi presentación.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Solicito una interrupción, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. En uso de una interrupción tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señora Presidenta.

Para que conste en actas, la Dirección General de Deporte y Turismo, al igual que las otras direcciones de la Intendencia, tiene un programa específico en el Presupuesto Quinquenal dotado de recursos para llevar adelante las políticas vinculadas a cada una de las áreas de competencia.

La Dirección General de Deporte y Turismo tiene un presupuesto asignado, tiene un presupuesto propio. Eso es indudable, y no puede haber dos lecturas al respecto.

Menciono esto para aclarar lo que dijo el señor Director, que me parece disparato.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Continúa en el uso de la palabra el señor Director Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Voy a tratar de ordenarme, para no entretenerme y evitar así decir disparates.

En cuanto a lo que preguntaba el señor Edil Pablo García, cuando hay actividades que requieren, por ejemplo, viajar, el apoyo se canaliza a través de la Fundación Deporte Uruguay.

Cada vez que deportistas se presentan y plantean justificadamente la necesidad de contar con apoyo, se ha gestionado ese apoyo.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Saludo la presencia del señor Director y del señor Subdirector, en los términos formales a que estamos acostumbrados.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Muchas gracias.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. En el pasado nos relacionábamos de forma distinta, como técnico y dirigente, en esta oportunidad, tenemos roles distintos.

Voy a aprovechar esta instancia para evacuar algunas dudas, así como lo hice hace unos días con el Director General de Tránsito. Esa información a

nosotros, los Ediles, nos permite tener elementos para informar a la gente y también presentar propuestas a quienes aquí concurren. Es en ese sentido que quiero dirigirme a usted esta noche, por eso, en el correr de la sesión, le voy a hacer algunas preguntas.

Al comienzo de su exposición usted mencionó un tema que se trató en la Comisión de Turismo y Deportes de esta Junta Departamental, por lo que la semana pasada hicimos una visita para interiorizarnos del proyecto. Me refiero a la piscina de hidroterapia, que fue una idea que nació a través de un planteo de la gente, por la necesidad que existe de usar ese método de terapia para algunas afecciones.

En esta oportunidad, me gustaría consultarlo acerca de ese proyecto, porque justamente nosotros estamos para recibir los planteos de la gente y transmitirlos a quienes, como ustedes, pueden ejecutarlos, llevar adelante, concretarlos.

En ese sentido, en la visita que hicimos a la piscina del Club Fraternidad, recibimos un informe técnico, de parte del arquitecto, que fue muy claro y que, en lo personal, me dejó muy satisfecho, pero la ejecución o no de la obra va a depender de las prioridades de su Dirección.

La pregunta concreta que quisiera hacerle, señor Director, es si la piscina de hidroterapia, que según el arquitecto nos dijo que se podría estar construyendo al finalizar este año, está dentro de las prioridades de su Dirección, porque, de esa manera, nosotros podemos hacer llegar a la gente las respuestas oficiales que recibimos.

Esa es la primera de las preguntas, tengo otras, pero vamos a ir por partes, para no entretener.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director General de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, agradecemos la introducción realizada por el señor Edil, porque creemos que es un buen ejercicio el hecho de hablarnos bien y recordarnos; para lo que usted requiere estamos acá, con mucho gusto.

En cuanto a su pregunta, debo decirle que sí, que es prioridad de esta Dirección la construcción de esa piscina. Se ha demorado un poco más de lo previsto por el trámite que obligatoriamente hay que hacer en Montevideo. Pasó algo similar con el estadio de *baby* fútbol, pero ya está resuelto y es inminente el comienzo de obra.

La construcción de la piscina de hidroterapia en el Club Fraternidad es una prioridad, y, como les dijo el arquitecto, apenas termine todo el trámite burocrático que necesariamente hay que hacer, se va a empezar la obra.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Buenas noches a todos.

Mi pregunta es la siguiente: ante la necesidad de

envejecer activamente, ¿qué políticas para la tercera edad hay, que se estén llevando a cabo y las que se piensen implementar de futuro? Y esto teniendo en cuenta también que las personas de la tercera edad no siempre pueden realizar actividades al aire libre.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director General de Turismo y Deporte.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

En parte, lo estamos haciendo, con lo que es el Programa Ritmos en Barrio.

No se olviden que, a pesar de que tenemos proyectos, recién estamos en el segundo año de trabajo, nos restan tres años para desarrollar todo ese tipo de políticas.

Como dije anteriormente, dentro de ese programa, se han realizado actividades en la plaza Arriaga y también en el barrio Roberto Mariano. También se realizan actividades durante todo el año —pero, sobre todo, en verano— en el estadio.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quisiera pedir disculpas por mi intervención anterior porque, sinceramente, cuando escuché lo que escuché, quedé un poco *shockeado* y por eso intervine de esa forma.

Agradecemos la presencia del señor Director y del señor Subdirector.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Recibo sus disculpas.

Creemos que es una sana práctica para el sistema político en su conjunto recibir la información de primera mano, intercambiar y, ¿por qué no?, recibir críticas de la gestión, porque en función de las críticas uno crece.

Me gustaría que luego de esta sesión, los directores se llevaran como deber la pregunta planteada por el señor Edil Pablo García, porque consideramos que allí no se dio una respuesta, pero sí sabemos que hay una ejecución presupuestal, y en ese sentido es que nos gustaría que se nos hiciera llegar la información.

Quizás voy a ser un poco desordenado en mi exposición, porque quiero plantear algunas cuestiones que tenía pensado de antemano y otras que me fueron surgiendo en el devenir de la exposición del Director. Intenté ahora reagrupar algunas cuestiones, vinculadas, sobre todo, a infraestructura, ya que gran parte del eje de la exposición estuvo relacionada en torno a ese tema.

En ese sentido, me surgen algunas dudas relativas al estadio de *baby* fútbol. De hecho, hoy la Junta Departamental votó un informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial que entiende que no sería oportuno que se realizara en el lugar en qué fue adjudicado. Sin embargo, la licitación ya está otorgada y parece que allí se va a construir.

Más allá de la infraestructura con respecto al *baby* fútbol, nos gustaría saber qué otro tipo de

políticas de apoyo a esa franja etaria, que nos parece muy importante, se está pensando brindar, más allá de algunas actividades concretas.

Hay una obra que ha estado sistemáticamente en los presupuesto quinquenales, pero ya en este último no, aunque avanzó bastante —y miro justamente a Rapetti, porque trabajó mucho en la zona y porque vive allí—, que es la construcción de un estadio de *baby* fútbol en Ciudad del Plata.

Me parece que, si hay un lugar en donde debería haber un estadio de *baby* fútbol, es en Ciudad del Plata, por la importancia que tiene este deporte en la zona, así como por la importancia que tiene desde el punto de vista simbólico, en ausencia de otras actividades que puedan darles oportunidades a los gurises.

La realización de este estadio fue una iniciativa trabajada ya desde la elaboración del presupuesto quinquenal pasado, y estuvo a punto de concretarse. Recuerdo que la Liga de *Baby* Fútbol tuvo conversaciones bastante importantes con el Ejecutivo Departamental hasta el punto de casi concretar la licitación, pero eso quedó *en veremos*. En este presupuesto quinquenal no estuvo y nos parece que es una zona en la que hay que potenciar en esta materia.

Una consulta que quisiera hacer, porque en la exposición se mencionó y no entendí bien. Se hizo referencia a la cancha multiuso en el parqueizado del arroyo Mallada que, en realidad, no sabemos cuál es.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Eso está planteado desde hace un buen tiempo por el Liceo n.º 3, y se va a trabajar conjuntamente, y hay posibilidad de obtener un terreno que es propiedad del Ministerio del Interior. Se está trabajando en esa línea. La disposición del Ejecutivo Departamental es colaborar en todo lo que se pueda y tratar de que se concrete la obra.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Justamente, en ese marco, cuando estuvimos conversando con el Intendente para que el estadio de *baby* fútbol no se hiciera en esa zona, nos hablaba de la posibilidad de generar algo allí, en la zona del parqueizado, y que por desavenencias con el Ministerio del Interior, que no transfiere el terreno en comodato, no se ha podido concretar la instalación de un teatro de verano producto de eso, y se tenido que gastar un montón de plata en armar y desarmar el escenario. El problema es que hay algunos inconvenientes con el Ministerio del Interior, que es lo que nos llamaba poderosamente la atención.

Por último, en cuanto a infraestructuras deportivas, quisiera saber si realmente la Intendencia tiene un relevamiento de cuáles son en todo el departamento.

En otro orden de cosas, con respecto a las actividades vinculadas al verano, se habla de fútbol y de un montón de cosas más que se hicieron en esa época del año, y se mencionan como realizadas por el gobierno departamental, ¿pero no entran dentro del Programa Uruguay a Toda Costa, que se coordinan entre el Ministerio de Turismo y otras dependencias del gobierno nacional? Inclusive, se conforma un equipo específico de la Intendencia, que es el Programa Movilizarte, para gestionar esos recursos.

En esa línea, las clínicas de *rugby* y fútbol femenino, ¿fueron iniciativas del gobierno departamental o entran dentro del Programa Uruguay a Toda Costa?

Me gustaría decir que un gran ejemplo de lo mucho que queda por hacer en el área del deporte, está vinculado justamente con una de las cosas que se mencionaron, que es el Premio Forjadores, que tuvo más de cien premiados en treinta y cinco disciplinas, pero no vemos una política clara vinculada al desarrollo y fomento de algunas disciplinas, a las que luego se les reconoce.

Obviamente, en esas disciplinas hay un esfuerzo personal de las familias que es muy importante, pero no vemos una política clara de planificación y apoyo por parte de la gestión de la Intendencia a deportes llamados «minoritarios»; en ese aspecto hay mucho por hacer.

Para finalizar, quisiera hacer una pregunta que me quedó. En las maratones del Programa Recorriendo San José, donde se dijo que se estaba aplicando una nueva tecnología, ¿el control de *chips* los aporta la Intendencia o se contrata a una empresa que se paga con lo recaudado por los propios deportistas en el evento?

Por ahora, es todo. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Quizás pida ayuda para recordar las consultas.

La primera era sobre el *baby* fútbol. El aporte que siempre se da tiene que ver, fundamentalmente, con los traslados, que es la mayor carencia que hay a nivel país. Si los deportistas no pueden trasladarse, no pueden participar de las competencias.

Inclusive, se está haciendo a nivel de la Selección Mayor de Fútbol de la Liga Mayor de Fútbol de San José y de la Liga Regional de Fútbol de Ecilda Paullier, para que realmente puedan participar, si no les sería imposible.

El viernes pasado, tuvimos una reunión con representantes de ONFI⁹, y vamos a estar participando en lo que ellos llaman «generar un instituto en cada departamento» para tratar de llegar a un desarrollo integral, que incluya a los niños, a los dirigentes, haciendo cursos para ellos. Nuestro aporte va a ser integrar esa comisión.

En cuanto al estadio en Ciudad del Plata, la liga va a hacer refacciones, se van a poner luces nuevas, vestuarios nuevos con contenedores a estrenar, hay otro contenedor que hace las veces de oficina. Eso es parte de lo que está proyectado para colaborar, como se hace con los traslados. No es que Ciudad del Plata sea una zona olvidada, tanto la liga de San José como la de Ciudad del Plata reciben ese apoyo.

En cuanto al relevamiento por el que pregunta, hay un censo a nivel nacional; y se lo podemos hacer llegar, no hay ningún problema.

Con respecto al Programa Uruguay a Toda Costa, nosotros hacemos la actividad local y nos insertamos en ese programa y clasificamos a dos equipos que iban a jugar las finales, al Estadio Arena del Plata en Montevideo, pero ya hace tres

años que no se hace, sin embargo, independientemente de eso, nosotros seguimos haciendo la actividad sin llegar a la etapa final, y eso lo hace todo el gobierno departamental.

No recuerdo la pregunta sobre las clínicas.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. En su exposición mencionó que se realizaron clínicas de *rugby* y de fútbol femenino, en el marco de actividades de verano. La pregunta es si se hicieron a iniciativa del gobierno departamental o son actividades que hace la AUF⁹, en el caso del fútbol femenino y se coordinan a nivel departamental.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Se coordinan. Llega la iniciativa y nosotros desplegamos toda nuestra actividad para que se concrete a nivel local. Con la clínica de *rugby* pasa lo mismo. Nosotros apoyamos y la llevamos adelante. En el caso del *rugby*, la iniciativa fundamentalmente parte del grupo Cimarrones de la ciudad de Libertad, que tiene mucho impulso, y nosotros acompañamos.

En cuanto al Premio Forjadores, ¿me podría repetir cuál es su inquietud?

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Más que una inquietud, es una reflexión. Cuando se habla que fueron premiadas treinta y cinco disciplinas y uno escucha su exposición, en la que no se nombran treinta y cinco disciplinas ni mucho menos, uno piensa que se realiza un esfuerzo individual y que está ausente el apoyo institucional, o falta una política de deporte planificada en función de esa cantidad de deportes minoritarios que se practican a impulso de los propios deportistas y su familia, pero que se los recuerda para homenajearlos y premiarlos sin haberlos apoyado día a día. La soledad de esos deportistas es grande. Es un poco lo que hablábamos y planteaban los propios deportistas que fueron reconocidos en esta Sala, que intervinieron en las Olimpiadas Especiales. Uno de los profesores lo dijo claramente; consta en actas.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Hay disciplinas en las que posiblemente se manejen dentro de sus posibilidades, pero las puertas siempre han estado abiertas. La gran mayoría de las disciplinas premiadas es por deportistas con los que hemos trabajado juntos. Lo que se busca es ser un estímulo para el que hace deporte o colabora con el deporte, lo que, de alguna manera, es apoyarlos también.

En cuanto al uso de *chips* en las corridas, nosotros pagamos una parte de los que se usan en los cien primeros puestos de cada carrera. Fuera de eso, está estipulado que un porcentaje lo pague el organizador.

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señora Presidenta.

Quisiera plantear algunas preguntas.

En primer lugar, ¿qué criterio se utiliza para ceder el uso del Estadio Casto Martínez Laguarda a clubes de Montevideo, cuando sabemos que las actividades que realizan no han tenido apoyo del público y, por lo que se sabe por la prensa, ni

siquiera han pagado por el uso de las instalaciones?

Recordamos los reclamos de clubes deportivos de San José que no pudieron utilizar el estadio, porque había sido cedido su uso a equipos profesionales de la capital del país.

En segundo lugar, de acuerdo a las declaraciones del señor Intendente en el día hoy con respecto al proyectado estadio de *baby* fútbol, se afirmó que no tiene hormigón. Yo me pregunto si realmente es un estadio o es una simple cancha.

En tercer lugar, referido a un pedido de informes que hice hace un tiempo, que contestó personalmente el señor Director de Deporte y Turismo a través del señor Intendente, concierne a la gala de los cien años de la Confederación Sudamericana de Fútbol, en una parte de la respuesta se me expresa que el evento fue organizado por la CONMEBOL¹⁰ y la Asociación Uruguaya de Fútbol. También se me respondió que los gastos que tuvo la Intendencia por concepto de plaquetas, servicio técnico, pantalla y sistema de audio alcanzaron aproximadamente los ciento catorce mil pesos.

Mi pregunta es por qué si ese evento fue organizado por la CONMEBOL y la Asociación Uruguaya de Fútbol, la Intendencia pagó esa suma para financiar el evento, si no era una actividad propia.

Estas son las preguntas que quisiera que me respondiera el señor Director.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director de Turismo y Deporte.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

En cuanto a los clubes de Montevideo, es interés del propio Ejecutivo Departamental que San José tenga esa posibilidad, porque genera movimiento, contacto, posibilidad de que la prensa capitalina esté permanentemente a la hora de difundir información o de que cuando se dé a conocer la actividad a realizar se le nombre. Es parte de una estrategia de trabajo.

Las actividades se coordinaron con las instituciones. En su momento, el primer año, pudo haber existido algún inconveniente porque que se cambiaron los horarios, pero luego se cedió en forma exclusiva el día domingo al fútbol de San José.

A su vez, la Liga Mayor de Fútbol de San José recibió más de diez mil dólares, más allá de que el Club Sudamérica quedó debiendo el último mes, por lo que estamos haciendo gestiones para cobrarlo, la Liga Mayor de Fútbol de San José también las está haciendo. Sus propios integrantes reconocieron que se trata de una cifra muy importante y que les ha venido muy bien recibirla.

Por lo tanto, ese tema hoy no representa una dificultad. Se juega los sábados, además se sabe que si surge alguna actividad, se reprograma. No hay ningún problema y todo quedó aclarado, incluso, con la propia presencia del Intendente en la Liga Mayor de Fútbol de San José.

En cuanto al estadio de *baby* fútbol, se va a

comenzar la obra, tal como se difundió masivamente por la prensa. La obra tiene hormigón en algunas zonas, como los vestuarios, pero se va a tratar al máximo de adecuar el césped, sobre todo en las tribunas para público.

No es un estadio del estilo que pensamos, como el Casto Martínez Laguarda o como puede serlo uno de otro nivel; es una cancha muy mejorada y con las comodidades suficientes.

En cuanto a lo de la CONMEBOL, San José fue protagonista del festejo que se organizó. Fue elegido especialmente por las bondades del Teatro Macció, porque es del Interior y porque su primer presidente era del Interior.

Para nosotros representó un gasto mínimo, ya que organizar la venida de los presidentes de toda Sudamérica nos resultaba totalmente inviable. Eso tuvo un costo muy elevado. Incluso, la cena fue costeadada por los propios organizadores. La Intendencia colaboró solo con lo que se nos pidió, es decir con el uso del Teatro Macció, su logística, las luces y la amplificación, que se hizo a través de una empresa maragata. Y lo que usted menciona fue el costo que tuvimos.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señora Presidenta.

Agradezco al Director y al Subdirector por su presencia en Sala y por la presentación detallada del trabajo que vienen realizando que nos han dado a conocer.

A medida que iban haciendo la presentación me iban surgiendo algunas preguntas, distintas a las que se contestaron, que tienen que ver más con cuestiones particulares.

Una cosa que se percibe en la presentación que realizaron es que hay políticas nacionales, a través de las que se coordinan distintas actividades que realizan los clubes deportivos o algunos deportistas que practican ciertas disciplinas en forma individual.

Mi pregunta es más general. Pensando en el rol que debe cumplir una política pública a nivel departamental y en este entramado que se da —por lo menos en este tema—, ¿cuál es el objetivo?, ¿dónde está el énfasis? Porque si yo pienso en la práctica deportiva puedo tener objetivos que tengan que ver con mejorar la salud de las personas, puedo tener objetivos que tengan que ver con la inclusión social —que aquí se mencionaron—, puedo tener objetivos que tengan que ver con lo que es el rendimiento deportivo de las personas que se dedican profesionalmente a determinado deporte. Un poco de todas estas cosas estuvieron presentes en la exposición que se hizo, pero yo entiendo que los distintos objetivos que se presentaron fueron cosas puntuales.

Mi pregunta es: ¿cuál es el objetivo detrás de la mejor infraestructura, del apoyo que se da? O sea, ¿dónde está el énfasis de la política departamental en deporte? ¿Desde dónde se coloca el gobierno departamental desde el punto de vista de la promoción de su política de deporte? ¿Qué intención tiene?

Y eso más allá de que después se implementen

políticas nacionales, de que aparezcan iniciativas de los clubes de *baby* fútbol o del chiquilín que se desempeña muy bien en la competencia con kayaks.

¿Desde dónde se para el gobierno departamental y dice: esas son nuestras políticas departamentales de deporte y hacia allí enfocamos nuestra gestión?

Porque los recursos son finitos, eso lo sabemos, entonces creo que hay que priorizar. Luego discutiremos si estamos o no de acuerdo en lo que se prioriza.

Esa es mi consulta. ¿No sé si se entendió?

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director de Turismo y Deporte.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director General de Turismo y Deporte.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

Sí, está claro.

La señora Edila hizo una muy buena lectura, tiene experiencia de haber trabajado en el área del deporte, específicamente en la ACJ, que reúne, prácticamente, muchas de las cosas que estamos tratando. Es bueno que se entienda así.

Como primera cuestión, me gustaría aclarar que nosotros no tenemos por qué hacer cosas que, de repente, están ya establecidas a nivel nacional, a través de la ANEP¹¹, del CODICEN¹² o de la propia Secretaría Nacional del Deporte; no somos competencia de ellos.

Nosotros lo que tratamos de hacer es apoyar e ir en la misma línea, tratando de llegar esas políticas que aparecen a nivel nacional, pero, a su vez, tratamos de llegar a distintos lugares. Repito, nosotros estamos recién en el segundo año de gestión, tenemos tres años por delante, y queremos llegar a todas esas cosas que se tratan de implementar trabajando y desarrollándolas conjuntamente. Tanto en lo que refiere a las actividades para los adultos mayores, el inicio y desarrollo de los niños en las diferentes actividades deportivas. Esa es nuestra línea de trabajo, y no nos fijamos que tengamos que realizar tal o cual cosa específicamente. De cierta manera, no somos parte de todas esas políticas nacionales.

¿No sé si entiende a lo que me estoy refiriendo? No podemos ser competencia de lo que ya está armado y de lo que se maneja a nivel nacional.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Subdirector de Deporte y Turismo.

SEÑOR EDUARDO RAPETTI. Gracias, señora Presidenta.

La pregunta es muy buena, muy disparadora y agradezco al Cuerpo la oportunidad que me brinda de hacer un pequeño aporte.

La exposición puede no estar a la altura de las demandas de los señores Ediles. Lo que se pretendió fue trabajar por los objetivos que estaban fijados en el Presupuesto Quinquenal. No trajimos los números, lo que es un déficit, porque, además, muchas de las acciones que se nombraron, de

pronto, también están en otros rubros, como en el del Departamento de Obras o en el de la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, lo que creo que es importante aclarar. Después podremos enviar los números con el mayor de los gustos.

Esta lámina que dejamos en pantalla, refiere a un concepto que no es menor. Yo, realmente, estoy emocionado de participar esta noche de esta jornada, porque si algo no tiene el Uruguay todavía es construida una política pública de deporte; está en proceso de construcción. Venimos de ser pioneros, en 1911 con la ley que se creó, que después fue transformada y a través de la cual se creó el Ministerio de Deporte y Turismo, y ahora tenemos una Secretaría Nacional del Deporte.

Estas preguntas que acá se hicieron son preguntas que están sin responder a nivel nacional. Con el propio profesor Cáceres nos tocó trabajar cuando él era Director de Deporte de la Intendencia de Montevideo, por eso sé que lo que digo es así.

Creo que a treinta y pico de años de la salida de la dictadura han pasado seis períodos de ejercicio de la democracia —estamos en el séptimo. Esta es una excelente oportunidad. Acá hay Ediles de todos los partidos políticos muy competentes, que son especialistas en políticas públicas, por lo que creo que esta sesión está muy buena como para seguir trabajando juntos en la construcción de una política pública de deporte.

Ante la pregunta de cuál es la prioridad del gobierno departamental, es integración, salud y educación en valores. Eso está en un documento, está dentro de propuestas realizables, que, además, figuran en la Corte Electoral, porque pertenecen al programa de gobierno por el cual el señor Intendente salió electo, y a eso nos debemos, por ley.

Y el Presupuesto Quinquenal, con todos los déficits que pueda haber tenido y las discusiones pertinentes sobre el mismo, de alguna forma trató de reflejar eso mismo.

Me voy a permitir decir algo, porque tuve el placer de trabajar con el licenciado Fernando Paris Roche —que fue quien hizo la última consultoría para el Ministerio de Turismo y Deporte, cuando en el año 1994 hizo para Educación Física una consultoría del deporte, que es un documento interesantísimo de leer—, no hemos avanzado mucho, en algunos temas sí, en otros no, como, por ejemplo, en lo que tiene que ver con la gestión del deporte municipal en el Uruguay. Porque el tema del modelo clubista y el modelo municipalista están en permanente tensión; no está resuelto. Y el modelo uruguayo es un modelo clubista, y no lo decimos nosotros, sino que lo dice el Programa Nacional Integrado de Deporte.

Creo que estaría muy bueno que en el ámbito de la Comisión de Turismo y Deportes se siga trabajando este tema, porque seguramente nos vamos a nutrir mucho de ese trabajo. Por ejemplo, si miramos los últimos llamados realizados por el gobierno nacional, nos vamos a asustar, porque, si no me equivoco, hubo un proyecto o dos de San José para presentarse a la última propuesta de mecenazgo o de promoción de fomento del deporte.

Creo que, de alguna forma, lo que el Director Calandria quería transmitir era que el gobierno

departamental está alineado con el gobierno nacional, tratando de promocionar el fomento del deporte.

¿Que Olimpiadas Especiales no tiene un peso? Quienes conocemos a Aurora Saroba de toda la vida sabemos que es así, porque es una asociación civil internacional que tiene una organización en Uruguay y que, de alguna forma, *golpea la puerta* de los diferentes gobiernos nacionales o departamentales para poder salir adelante. ¡Y vaya si hay que hacerles un reconocimiento!, porque es una actividad más que loable.

Pero, me parece que es importante que hoy quede una idea fuerza: la política pública, que de alguna forma refleja lo que está votado acá en los seis objetivos, más allá de que puede ser débil o no y de que, como bien explicaba el Director Calandria, está en desarrollo, de alguna forma está apoyando el modelo clubista, que es el modelo del deporte federado, que está en el propio Programa Nacional Integrado de Deporte. Además, ante la pregunta de la señora Edila, integración, salud y educación en valores son los objetivos que están en la promoción del deporte.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, pido disculpas por la interrupción que realicé hoy, pero, como dije, la moción fue presentada para hablar exclusivamente de deporte, y si tuviéramos que hablar de turismo, tal vez serán convocados nuevamente.

Me había comprometido con mis compañeros a no hacer juicio de valores sobre todo lo expuesto, pero tengo que hacerlo. Por ejemplo, yo fui claro —creo que en mi bancada, al igual que muchos señores Ediles en esta Junta Departamental lo saben— en cuanto a que a mí me preocupa el tema de la infancia y el deporte. Por eso me preocupa cuando se dice que se va a gastar cierta cantidad de dinero en un estadio de *baby* fútbol, que decir que para mí, es totalmente inútil —y lo digo así: «es totalmente inútil»—, por más que su realización venga comprometida desde gobiernos anteriores.

Acá se ha hablado varias veces de la pérdida de valores en los niños, que ahora no es lo mismo que antes. En ese sentido, creo que ese dinero que se va a destinar a la construcción del estadio de *baby* fútbol se debería destinar a mejorar diferentes instituciones, que ya vienen trabajando muy bien, por ejemplo, la Liga de *Baby* Fútbol de Delta El Tigre. El señor Subdirector conoce y sabe que es así.

Ese dinero se tendría que destinar a trabajar en valores sociales, con equipos multidisciplinarios integrados por psicólogos y sociólogos, que no los tienen los equipos de *baby* fútbol. Tienen un técnico, un preparador físico, pero no tienen psicólogos ni sociólogos. En eso se podría invertir el dinero del estadio de *baby* fútbol, en el desarrollo del deporte hacia el futuro.

También se podría invertir en el desarrollo de

una integración deportiva, porque vez que hablamos de deporte en el Uruguay, siempre nombramos al fútbol, y quedan muchas niñas que no les gusta el fútbol —porque hay algunas niñas que sí le gustan y juegan—, y quedan aisladas de la práctica de deporte, exceptuando el que realizan en los colegios o en las escuelas.

Quisiera realizar una pregunta muy concreta: ¿cuántos funcionarios docentes y cuántos no docentes tiene hoy la Dirección General de Deporte y Turismo y cuántos funcionarios tiene proyectado contratar?

Esta es una sociedad que no es como cuando nosotros lo teníamos a usted de profesor y nos tiraba la pelota y salíamos todos corriendo. Antes jugábamos en la calle o en un campito, pero hoy por hoy la sociedad se ve más vulnerable, más desprotegida, y creo que hay que trabajar en esos valores.

Por eso creo que para mí es totalmente innecesario el gasto en la construcción de un estadio de *baby* fútbol en nuestra ciudad, porque ese dinero se podría invertir en instituciones que vienen trabajando, y bien, y que ya tiene su cancha de *baby* fútbol, como Universal, River, Campana, Juventud, San Rafael, Río Negro.

Todos los equipos que tienen formativas, que tiene práctica del *baby* fútbol, deberían conformar equipos multidisciplinario desde el Ejecutivo Departamental. Me preocupa cuando dicen que hubo doce fechas de atletismo en el departamento. Como dijo el Director, hay que recordar el nombre de Santiago Melo, pero ¿cómo lo recordamos? Porque no es solo comprarle un kayak, sino que habría que incentivar ese deporte en nuestro departamento.

Podría hacerse en el río San José u otros ríos o arroyos, hay que tener lugares para trabajar en eso; lugares donde se puedan realizar prácticas de canotaje en nuestro departamento. Sinceramente es preocupante que habiendo un río en nuestra ciudad no se practique este deporte, como se hace en el río Santa Lucía.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. ¿Solamente la pelota tiraba para que jugaran?

(Dialogados).

Dentro de las cosas que mencionó el señor Edil, a mí me gustaría que nos acompañara un día para visitar Ciudad del Plata y conocer las diferentes instituciones y la propia Liga de *Baby* Fútbol, así podría ver qué se está haciendo y lo que está proyectado hacer.

Creo que esa es la mejor respuesta, con mucho gusto lo llevo en mi vehículo y recorreremos para que usted se dé cuenta de lo que se está haciendo.

En cuanto al equipo multidisciplinario, la semana pasada vino ONFI, y es preocupación de ONFI apuntar a eso justamente, y que se pueda hacer para lo que es una liga. Estos equipos multidisciplinarios a veces ni los equipos profesionales lo tienen, que tiene presupuestos

altos, porque conformarlos tiene un costo elevadísimo.

Estamos trabajando en el tema. Se va tratar de conformar a nivel de ONFI, en primera instancia en el departamento, a través de un instituto, y ahí van a haber protagonistas con los cuales ya hemos entablado conversaciones para que lo puedan integrar.

Con respecto al deportista nombrado, con toda razón *recibo el guante*, porque ya hemos hecho contacto con su entrenador, el profesor Giorgi, y podemos llegar a hablar con él para trabajar el tema de formar una escuela de canotaje en la Picada de Varela.

Con mucho gusto y de todo corazón lo digo, porque me gustaría concretar eso. No son cosas improvisadas las que estamos diciendo, sino que estamos trabajando en cosas concretas y, repito, nos queda un buen tiempo por delante todavía.

Yo ingresé al Ejecutivo Departamental como encargado de la Oficina de Deportes, pero en la Dirección hace un poco más de un año que estoy, y estoy tratando de armar el camino, con mi forma de ver las cosas y con las posibilidades que nos pueda brindar el Presupuesto Quinquenal, que es lo que nos marca hasta dónde podemos llegar.

¿No sé si es suficiente la respuesta?

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Teníamos un par de preguntas que las vamos a hacer en forma conjunta y después quiero que no sean solamente preguntas, sino también un planteo, que lo voy a hacer al final, sobre algo que me ha preocupado durante años, sobre todo de la época de dirigente de fútbol.

Directamente le voy a hacer un par de preguntas al señor Director que están relacionadas con el tema de las plazas de deportes. Como dije en mi primera intervención, en esta Junta Departamental los Ediles recibimos distintos planteos, inquietudes y preocupaciones de cómo marchan las cosas en determinados lugares. Concretamente, sobre la Plaza de Deportes, hemos recibido planteos de vecinos y de docentes. Por eso la semana pasada visitamos la Secretaría Nacional del Deporte y nos entrevistamos con las distintas autoridades y la inquietud que hubo —que me parece lógica— es que las políticas sobre las plazas de deportes se coordinaran con las intendencias, porque hay aspectos que es imposible que se manejen desde el ámbito nacional, mientras que las intendencias tendrían elementos para poder llevar adelante ciertas cosas.

En ese sentido, tuvimos la respuesta de que había contactos positivos con el Ejecutivo Departamental. Eso me parece que eso está muy bien, porque tiene que ser ese el camino.

¿Qué opina usted, señor Director, sobre este tema? ¿Está conteste en que se trabaje en forma conjunta con la Secretaría Nacional del Deporte en todo lo referente a las plazas de deportes? Es decir, que se pueda convenir su funcionamiento.

La otra pregunta está referida a si se ha concretado aquel monumento para el que, en su momento, trajimos al arquitecto Diana y nos dijo que hacía cuarenta años que lo había ideado y presentado. Eso nos llevó a que habláramos, en aquel momento, con usted en el estadio y no sé si realmente se está concretando o no, y en qué etapa está.

El otro tema está relacionado con un planteo que le adelanto que hace muchas legislaturas que lo vengo planteando. Está referido a colaborar y ayudar a las instituciones deportivas en muchos aspectos, porque en este momento que tenemos problemas sociales importantes, todos sabemos, más los que cumplimos la función de educadores, sabemos la importancia que tiene el deporte para recuperar valores en las zonas más carenciadas.

En una oportunidad, recuerdo que hice este pedido a las autoridades nacionales y también departamentales, y decía que cada institución deportiva —refiriéndome al fútbol—, tenía más de trescientas personas en las distintas divisionales. Y todas esas personas están recibiendo un tipo de educación y de formación que lo alejan de los problemas sociales. Por eso me parece que es muy importante esa coordinación entre las políticas nacionales y las políticas departamentales.

Otro de los planteos que hacía hace varios años, estaba referido al costo que las instituciones deportivas tenían que afrontar, que era el pago del agua y la luz. Mi planteo en este momento es si, por ejemplo, el alumbrado de las canchas de fútbol y todas las instituciones deportivas cuando están realizando actividades se podrían conectar a la red lumínica que actualmente la paga todo el pueblo.

¿No sé si soy claro en el planteo?

En su momento, yo les hacía el pedido a las autoridades nacionales, pero ahora, que existe la posibilidad de hacerlo a través del alumbrado público en el departamento, que lo pagamos todos los josefinos, quisiera saber si existe la posibilidad de conectar a las instituciones deportivas cuando cumplen esa función formativa. Especialmente las instituciones deportivas de Ciudad del Plata, que es una zona que tienen tantas carencias y en la que hace falta tantas cosas, y con más razón sería muy importante llevar a los chiquilines a hacer deporte. Porque, como dije al principio, la práctica del deporte aleja de otros vicios que actualmente están atormentando a tantos niños y adolescentes.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

Voy a comenzar por la última pregunta, que la tengo más fresquita. En la reunión que mantuvimos con las personas de ONFI que vinieron la semana pasada, salió ese tema, y lo están trabajando directamente. El proyecto que se piensa a través de INEFOP¹³ todavía no tiene apoyo, mientras tanto se va a trabajar con un equipo multidisciplinario, y ahí va intervenir el gobierno departamental colaborando.

La propuesta a través de INEFOP es muy interesante y apunta a lo que decía el señor Edil

González.

En cuanto a lo del alumbrado público, no sabría responderle, porque sería un tema de la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, pero me parece no está permitido hacerlo. Habría que plantearlo y verlo, pero creo que UTE no lo permite.

En cuanto a colaborar con las instituciones deportivas, se hace permanentemente, ya lo dije varias veces. Y sobre todo mencioné el apoyo para los traslados, que es la mayor dificultad que se presenta.

En cuanto el monumento que mencionaba, la estela de la gratitud, aprovecho la oportunidad y le hago la invitación a la Comisión de Turismo y Deportes para que trabaje conjuntamente con nosotros en el tema. Yo traje algo que tengo armado hace años, que serían los cuatro nombres que irían en primer lugar, que son: Luis Debia, Raúl Squilla Martí, Roberto Cerdeña y Manuel Rodríguez Diana, que fue el promotor de ese monumento.

Y quiero decir también que yo saqué —y lo digo en primera persona porque fue así— la entrega de premios Forjadores. Usted se acordará, señor Edil, cuando estuvo en la liga, que al comienzo de la carta de Rodríguez Diana dice: «A los forjadores del deporte en el departamento de San José es la estela de la gratitud».

Nosotros estuvimos hablando con el compañero Rapetti y hacemos pública la invitación para poder trabajar conjuntamente y que se concrete la realización de ese monumento. Habría que crear un reglamento interno —cosa que no es menor—, que establezca un criterio para ir llenando los espacios donde se realizarían los reconocimientos. Eso sería lo más difícil de encarar, lo demás está todo armado. Ya les digo, inclusive tengo las plaquetas de con esos cuatro nombres que les mencioné que ya están para colocar.

Queda la invitación hecha.

Con respecto a la Plaza de Deporte, es un tema sobre el que hace tiempo se viene trabajando. La Secretaría Nacional del Deporte ha demostrado interés en que ese tipo de plazas pase a la órbita departamental. Es más, ya hay antecedentes en Mercedes, donde hay un plantel íntegro de docentes. En mi área solamente como docentes al auxiliar Omar González y la entrenadora de atletismo Daniela Britos. Y tengo dos funcionarios administrativos, que son los que están la oficina del estadio. Ese es el *staff* que tengo.

Cuando se concrete la obra en la plaza Sarandí, posiblemente esa sea la primera plaza que pase a la órbita departamental. Por ahí viene lo que se ha conversado a nivel de las jerarquías, entre el profesor Cáceres y el Intendente Falero. Se ha conversado mucho sobre el tema y, cuando llegue la instancia, nosotros haremos las coordinaciones que se resuelva realizar.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señora Presidenta.

Tengo dos consultas con respecto a lo que me respondía el Subdirector, sobre lo que había gastado de lo previsto en el Presupuesto

Quinquenal. La información está en queda en un «debe».

Como dijo el Director, hace un año y medio que está al frente de la Dirección General, pero esta legislatura y la gestión del gobierno departamental ya está en la mitad de la legislatura, y las políticas de deportes deben ser las mismas, más allá de que haya cambiado el director.

En la Plaza Sarandí, nosotros vimos lo que se pretendía hacer. Ahora el Director Calandria manifiesta que puede ser que pase a la órbita de la Intendencia. La pregunta que me hago es la siguiente: viendo lo que se va a hacer en la plaza, hay cosas que están en el Estadio Casto Martínez Laguarda, como la pista, y los vestuarios que son algo elemental, ¿no se planificó o se vio la posibilidad de que construir allí el estadio de *baby* fútbol que se va a construir en el Parque Rodó? Que se piensa hacer en esa zona del Parque Rodó más allá de que ese lugar fue observado en un informe por esta Junta Departamental.

Usted dijo que se iba a construir donde anunció el Intendente en la prensa, que es en el Parque Rodó, más allá de que el piso no sea todo hormigón, sino que se convine con taludes de pasto. ¿No se manejó la posibilidad de hacerlo en la Plaza Sarandí? Esa sería una pregunta.

La segunda pregunta refiere a algo que no quiero dejar pasar por alto. El Director me reafirma que se está haciendo un trabajo coordinado con el Ministerio del Interior por el predio que está en la parquización del arroyo Mallada. Si es así, hay una contradicción con lo que ha manifestado el Intendente.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Perdón, no reafirmé.

EDIL PABLO GARCÍA. No Yo le estoy preguntando si me lo reafirma.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

Con respecto al estadio de *baby* fútbol, cuando se trabajó en los posibles terrenos para construirlo, se consideró adecuado porque era de la Secretaría Nacional del Deporte y de ANEP, hace poco se hizo la sesión de la parte correspondiente para que la empresa encargada pudiera empezar con la construcción. Si lo hiciéramos donde usted dice, estaríamos sacando lugar a una parte de la ciudad que lo necesita mucho, por algo la ciudad de va corriendo hacia el Norte, y ahí está la mayor parte de la infraestructura.

No es fácil conseguir un terreno de las dimensiones que requiere un estadio de *baby* fútbol, con los servicios que debe tener cerca.

No entendí bien la última parte de su planteo, señor Edil.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Se la repito: en su intervención, el señor Edil Gutiérrez hacía referencia a la parquización del Mallada. Ahí hay un terreno, que pertenece al Ministerio del Interior, con quien, según lo que usted manifestó, se estaban haciendo gestiones, junto con el Liceo n.º 3 y con Secundaria, para la creación de un espacio abierto. ¿Eso es así?

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Sí.

Se ha conversado, conjuntamente con el Liceo n.º 3, que es el interesado, para ver la posibilidad de contar con un terreno que es propiedad del Ministerio del Interior mediante un comodato.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señora Presidenta.

Buenas noches.

En primer lugar, agradecemos la presencia de las autoridades. Como ya dijeron, me parece que son instancias que fortalecen a las dos partes del gobierno departamental. Nosotros nos sacamos algunas dudas y a ustedes se les aclara algunas cosas y se los estimula a seguir trabajando.

Felicitemos por lo que están haciendo, porque sabemos del esfuerzo realizado. Se ha mejorado mucho en el área del deporte, sobre todo pensando, como decía Rapetti, desde los ochenta y pico hasta la fecha.

Personalmente, quisiera hacer dos puntualizaciones, que ya las hemos manejado en alguna media hora previa, pero aprovecho su presencia, porque creemos que es una buena oportunidad para plantearlas nuevamente.

En ese sentido, nos gustaría saber qué posibilidades hay de acercar más actividades a los centros poblados más chicos del departamento, como, por ejemplo, Juan Soler, Estación González, etcétera.

Lo otro que nos gustaría consultar tiene que ver con el uso del estadio por los cuadros de la Liga Profesional de Fútbol Uruguayo, más particularmente por clubes que pertenecen a Montevideo.

Nosotros creemos que todo lo que venga a San José debe ser bienvenido, y ese caso no debe ser la excepción, porque se aportan diferentes cosas que, a veces, en el costo-beneficio de la economía no se ven directamente en ese momento, pero siempre se generan cosas positivas y se mueven ciertas estructuras, como el uso de restaurantes y demás.

De todas maneras, estamos de acuerdo con que jueguen todos los cuadros que sea posible. Creemos que la experiencia del año pasado salió bien, más allá de si se debe un mes o no, eso es anecdótico, porque si deben van a pagar o son cuotas a cobrar. Pero nos parece que tendrían que pagar más de lo que pagan los clubes de San José, porque entendemos que los contribuyentes del departamento no tenemos por qué subsidiar a los

cuadros profesionales de otros departamentos.

Los felicitamos por lo que están haciendo. Sabemos de las dificultades que se presentan en el camino; hay cosas que son nuevas para todos. A seguir trabajando, y esperamos que en la noche de hoy hayan sacado buenas conclusiones.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director General de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

Muchas gracias por las palabras, señor Edil.

Lo primero que queremos decir es que ya llegamos a centros poblados chicos. Y tenemos planificado, una vez que pase la época de invierno, volver a hacerlo a través del Programa Movilizarte. Ya llegamos a Mal Abrigo, a River de Panta, nucleando cinco o seis escuelas. Lo que sucede es que es difícil coordinar, por los horarios, por las distancias y por el trabajo de los propios padres.

A través de este equipo de trabajo, en el que participan varias áreas del Ejecutivo Departamental, por ejemplo, la Dirección General de Cultura, la Dirección General de Tránsito, la Dirección General de Deporte y Turismo, la Dirección General de Políticas Sociales y la Oficina de la Juventud, y se genera una actividad importante. Tenemos previsto para este año generar en zonas rurales ese tipo de movimiento. Está muy bien la iniciativa que se sugiere.

Con respecto a lo de los clubes, debemos decir que los clubes profesionales de otros departamentos pagan más y, como dije al principio, el dinero que se recibe se destina específicamente para el desarrollo de formativas, que es una forma de incentivar la actividad.

EDIL HÉCTOR SILVERA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Héctor Silvera.

EDIL HÉCTOR SILVERA. Gracias, señora Presidenta.

En primera instancia, agradecemos la presencia de las autoridades en Sala.

La verdad, no quiero dejar pasar este momento sin hacer mención a algunas cosas, porque soy testigo de lo que se está invirtiendo en Ciudad del Plata, ya que soy de allá. Y me refiero a lo que se está haciendo comenzando por Delta El Tigre, por Delta Juniors, que se la ha dado un gran impulso a la comisión que está trabajando, y lo está haciendo muy bien.

Y la inversión ha continuado a Penino, como se ha mencionado la cancha multiuso, la liga de fútbol y el beneficio que obtendrán todas las instituciones que están allí.

Yo creo que eso hay que destacarlo, porque Ciudad del Plata siempre estuvo olvidada, señora Presidenta, y este gobierno departamental está haciendo mucho. Quizás, acá, en la ciudad de San José, no se pueda apreciar bien, pero los que estamos allá sabemos bien que ahora sí se está haciendo muchas cosas, porque por años tuvimos que vivir sin canchas de fútbol, sin canchas de

básquetbol, sin juegos saludables.

Quizás me dirán que estoy hablando de pequeñeces, pero no las tuvimos durante cincuenta años, y hoy las estamos teniendo, y eso es inversión.

¿Que quedan cosas para hacer? Sí, y sobre eso voy a realizarle una solicitud al Director referente al tenis, porque hay gurises y gurisas que están interesados en practicar esa disciplina.

Creo que eso estaría bueno porque va inspirando a esos chiquilines que tienen horas libres en el liceo y que no les gusta el fútbol, y así podrían tener otra disciplina para practicar.

También quiero destacar el trabajo de Quique Rodríguez. Estoy de acuerdo con que se le haga un reconocimiento como decía el señor Edil Germán González, pero uno que sea notorio y que pueda tener para practicar su disciplina con todas las comodidades necesarias.

Hablando de reconocimientos, hace pocos días, en esta Junta Departamental se le hizo un pequeño reconocimiento a un grupo de deportistas que nos representaron en Austria y en Panamá. Considero que ellos deben ser el orgullo de todo San José, porque nos representaron a todos. Por eso yo creo que —como se dijo acá— se le debería hacer un reconocimiento también a los padres, que hicieron un esfuerzo enorme, y llevarlos a todas las ciudades y centros poblados de nuestro departamento para que, de alguna manera, esos muchachos contagien a otros gurises que quizás estén en las esquinas perdiendo el tiempo. Dejo planteada la idea para que se vea de poder realizarla, porque va a hacerles mucho bien a todo el departamento, a muchos gurises.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

Recibimos su inquietud, señor Edil, con respecto a lo del tenis.

Con respecto a los atletas que intervinieron en las Olimpiadas Especiales, nosotros estuvimos en contacto mientras estaban participando sobre todo con la maestra Ofelia Rodríguez, que durante el año permanentemente está en comunicación con nosotros.

Sabíamos de los logros y también nos manifesté las posibilidades de reconocimiento que tenía cuando llegaron. Entonces nosotros dejamos que hicieran el camino de acuerdo a sus posibilidades por diferentes motivos y el día miércoles próximo serán recibidos por el Ejecutivo Departamental y por todos los directores y reconocidos como se merecen. Ya está hecha la fecha acordada, inclusive la cambiamos una vez porque uno de ellos no podía asistir.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señora Presidenta.

No queremos que se pase por alto algo que mencionaron los señores Ediles Pablo García y Javier Gutiérrez y que a mí me preocupa, y lo conversamos con el señor Intendente en una reunión que tuvo la Bancada del Frente Amplio, si no me equivoco hace unos diez días. Principalmente se le planteó —aunque, como dije, yo estoy en contra de la construcción del estadio de *baby fútbol*— que el mundo hoy va en camino de tratar de optimizar la utilización de los recursos.

A nivel mundial, cuando se realiza una obra se trata de que sirva para más de una cosa. Y nosotros le hicimos el planteo de la necesidad de que el estadio no se hiciera en el Parque Rodó, sino que se hiciera en donde hoy, supuestamente, se está conversando con el Ministerio del Interior para que dé un predio en comodato, y que uno de los lados de ese estadio se utilizara como escenario de carnaval; concretamente que el estadio sirviera también como teatro de verano.

Se comprometió la construcción de un teatro de verano y de un estadio de *baby fútbol*, pero se podría hacer una sola obra para las dos cosas. Ese fue uno de los planteos que se le hizo al Intendente, para tratar de minimizar el uso de los recursos.

Otra de las cosas, que no es menor, es cuando el señor Edil Pablo García pregunta en general si se conoce las infraestructuras deportivas que hay en nuestro departamento. No quiere decir que tengan que ser de la Intendencia, porque hay que decir que hay cantidad de infraestructuras dentro del departamento que fueron construidas con fondos de todos los uruguayos, no solo de los josefinos. Me refiero a gimnasios de clubes deportivos y de instituciones educativas.

Esa es la raíz de la cuestión, ahí tenemos que trabajar nosotros en que si es de todos los uruguayos, para los proyectos de programas deportivos a nivel departamental no tenemos que gastar fondos, no tenemos que ir a hacer dos o tres gimnasios, sino que tenemos que utilizar lo que es de todos los uruguayos, como se hace con el Sistema Integrado de Salud.

Yo no voy a comprar dos radiógrafos en una ciudad donde viven mil personas y hay dos instituciones, compro uno.

Otra cosa que me preocupa de esta Dirección, y lo voy a preguntar directamente. Esta Dirección, por más que fue ratificada en este período del gobierno, del segundo mandato del Intendente José Luis Falero, pero viene trabajando desde la legislatura anterior, principalmente el señor Director de Deporte y Turismo, ¿fue consultada para la elaboración del Presupuesto Quinquenal?

Lo pregunto porque a mí me parece que el Director General de Deporte y Turismo no trabajó en la elaboración del Presupuesto Quinquenal en su área y desconoce las asignaciones que tiene.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

Hay un relevamiento a nivel nacional de todas las infraestructuras que hay. Nosotros lo tenemos.

En la mayoría, que son privadas, hay un convenio de uso. Acá tengo a un exintegrante de comisión del Club Universal, que es un caso concreto de eso. Por convenio ceden horas de uso de las instalaciones para instituciones públicas. Pero, por ejemplo, como en el caso del club que mencioné, el gimnasio es privado y lo maneja la institución, nosotros no podemos hacer directamente lo que a nosotros nos parezca.

Tenemos la posibilidad de trabajar en los lugares físicos que nosotros, como en el estadio o en el Parque Rodó, de acuerdo a las posibilidades con las que contamos.

Estamos de acuerdo con que hay que utilizar los espacios, pero hay que hacer convenios.

En cuanto a la elaboración del Presupuesto, nosotros participamos de acuerdo a lo que entendimos que debía plantearse como actividad, también sobre lo que se necesita como infraestructura, como programas. En lo que refiere al presupuesto en sí de esas cuestiones lo maneja el Ejecutivo junto con el Departamento de Hacienda. Y, como dije al principio, la inquietud que tienen sobre las cifras se la podemos evacuar, pero no hoy.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Subdirector de Deporte y Turismo.

SEÑOR EDUARDO RAPETTI. Gracias, señora Presidenta.

Estoy acá de apuntador, tomando nota, como corresponde, y desde hace un rato estoy tentado de hacer un comentario sobre el tema del traspaso de las plazas de deporte a la órbita departamental, que es algo que se viene planteando desde la concertación programática.

Acá hay que hablar con claridad. Las veces que se *le quiso hincar el diente* al tema, los problemas no fueron solo presupuestales, sino las diferencias salariales que había en uno u otro departamento. También sucedía que había docentes —recuerdo el caso de una intendencia en la que me tocó trabajar del otro lado del mostrador— que no aceptaban, porque cobraban sueldo por la intendencia y por lo que en aquel entonces era la Comisión de Educación Física.

Digo esto porque no es un tema menor. Y con lo que acá se está diciendo es más lo que se coincide que lo que se difiere, porque, en definitiva, los enfoques están reflejados en el Programa Nacional Integrado de Deporte. Y creo que el Programa Nacional Integrado de Deporte refleja el espíritu que el señor Edil planteaba.

Me parece interesante decirlo. Porque a veces parece como que queremos hacer algunas cosas o hacerlas parecer como contradicciones, cuando, en realidad, lo que puede haber son enfoques o prioridades a la hora de ejecutar la gestión, pero no hay diferencias conceptuales. Puede haber diferencias en cuanto a la localización de algún emplazamiento, y eso se asumirá por algún motivo.

En esto de trabajar por convenios hay coincidencia, porque no es solo lo que quiere hacer el gobierno departamental, sino también la SENADE. Es más, muchas veces hay que articular con Primaria o con Secundaria para contemplar ciertas cosas. No voy a hablar porque no conozco

en detalle lo que se está hablando sobre las negociaciones de las canchas, pero indudablemente creo que no resiste un análisis que se trata de dos infraestructuras con dos lógicas distintas, compartiendo lo que dice el señor Edil en cuanto al uso y aprovechamiento de las infraestructuras. Por algo el señor Director dijo que el enfoque es similar, y eso me gustaría que quedara claro, porque se pretende que la cancha de *baby fútbol* sea también aprovechada para otra disciplina que está en desarrollo y que también, ya que se ha hablado de los temas de género, haya que trabajar en esa línea. Por ejemplo, hay hombres practicando *hockey*, pero es una disciplina practicada más por mujeres.

Hay un tema no menor, y yo me voy a permitir hacerle hoy un homenaje a un exedil. Me refiero a don Alberto Kurz, con quien en muchas instancias intentamos hacer negociaciones cuando el profesor Cáceres ejercía su primer período al frente de la entonces Dirección Nacional de Deportes. Y don Alberto Kurz, con buen criterio, el de un vecino práctico, le planteaba, en aquel entonces —hicimos las gestiones juntos— que el docente de la escuela de Colonia Wilson también hiciera actividades en el Club Resero atendiendo los aspectos comunitarios.

En ese tipo de acciones creo que tenemos que trabajar juntos, porque en algunos aspectos estará el fondo presupuestal del gobierno departamental y, en otros, será el del gobierno nacional, o de Primaria. Todos recordarán que una de las primeras decisiones que tomó el doctor Tabaré Vázquez en su primer mandato. La obligatoriedad del ejercicio de la educación física ya estaba dispuesta, pero no se estaba cumpliendo porque faltaban docentes para cubrir los cargos.

En ese sentido, creo que hay esfuerzos de construcciones, más allá de nuestros déficits, más allá de que se considere que nuestra gestión es desastrosa, más allá de que nosotros no estemos a la altura de los acontecimientos. Las lecturas de las cosas y los valores son de cada una de las personas.

Creo que tenemos una oportunidad histórica de trabajar en la construcción de una política pública de deporte. Perdonen que me esté yendo de tema, pero a mí me pasa, por ejemplo, que cuando estoy en las reuniones en el Ministerio de Turismo uno trabaja *codo a codo* y no se da cuenta quién es del gobierno nacional, quien es del gobierno departamental, porque se habla solo de temas de turismo. Es más, el Director Calandria me comentaba que a él, cuando está reunido con la gente del deporte, le pasaba lo mismo.

Creo que la Junta Departamental es un lugar espectacular para ir construyendo estos temas desde las comisiones.

Perdonen que haga esta reflexión, pero en deporte escolar, en deporte municipal y en el desarrollo de los clubes hay, indudablemente, tres líneas de trabajo de la política pública del deporte nacional que no solo estaremos en el «debe» a nivel del departamento de San José, sino que estamos en el «debe» a nivel país.

Gracias.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora

Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Señora Presidente: voy a ser breve porque estamos todos cansados; ya terminó el partido de básquetbol, ya ganó Aguada.

(Dialogados).

No importa, no es ninguna apreciación fuera de lugar, estamos en hablando de deporte.

Lo que quiero hacer es felicitarlos a ustedes dos, porque con los recursos humanos de que disponen, hacen mucho más de lo que se podría hacer. Hace un rato el Director señalaba que tenía dos técnicos deportivos y dos administrativas.

Lo que no voy a felicitar es la prioridad que le da el gobierno departamental al área de deporte. Porque si hubiera un interés claro del Ejecutivo Departamental de fomentar un poco más todas estas actividades que ustedes mencionan, para empezar, les asignaría más personal.

No dudo de todo lo que se está haciendo, pero decir que la oficina cuenta con dos técnicos deportivos y dos administrativas, es un disparate. Los felicito a ustedes; no felicito al Ejecutivo Departamental.

Por otro lado, se mencionó —creo que lo hizo el señor Director al principio de su exposición—, el tema del polideportivo, y también lo mencionó el señor Intendente en una reunión que mantuvo con la Bancada del Frente Amplio hace unas semanas. Se nos dijo que las obras empezarían al final de este período de gobierno. Yo lo que quiero hacer es una recomendación a la priridad que se le dio a esta obra, porque acá se estuvo hablando mucho de lo que implica el vínculo entre las actividades deportivas y el turismo, o la atracción de gente al departamento, o como es el caso de los clubes nacionales que juegan en nuestro estadio. San José no puede, hasta el momento, organizar ningún evento deportivo importante —llámese campeonato de fútbol de salón, o de *hockey*, de *handball*, o de lo que sea— porque no tiene infraestructura adecuada.

Hay muchas ciudades del interior del país que, en los últimos años, han hecho ese tipo de actividades, como es el caso de Mercedes, de Durazno, de Canelones. ¡De Flores ni hablar! Y lo han podido hacer porque cuentan con infraestructura adecuada.

También tendríamos que hablar de la infraestructura hotelera, pero no vamos a entrar en ese tema.

Es una recomendació. Yo creo que más allá de lo que se estuvo hablando acá sobre lo que es la coparticipación con las infraestructuras que existen a nivel departamental, como ser clubes privados, en los que se ha puesto dineros nacionales para mejorar su infraestructura, contar con un polideportivo cerrado, que logre tener determinados estándares mínimos para que se puedan organizar determinados eventos importantes sería de la mano porque justamente *va de la mano* con esto de atraer gente.

Dejo esta recomendación.

En cuanto al estadio de baby fútbol, no puedo hablar porque me produce una verdadera tristeza. Fui la persona que lo planteó, y hoy leí

declaraciones del Intendente en la prensa que aludían a que se le ponen *palos en la rueda*, y eso no es así.

Lo que tenemos que pensar es qué es lo que le cuesta más a la ciudad: si hacer una infraestructura —que sabemos que va a tener un impacto negativo en el lugar en que está pensado hacerla, por la aglomeración de gente que se concentra allí, por lo que es el Parque Rodó—, que va a quedar, por más que sea amigable con el medio ambiente, de aquí a cincuenta o sesenta años en la ciudad o detener una obra a tiempo.

Puedo decir, además, que en este período, en esta Administración, la locación del estadio de baby fútbol no pasó por esta Junta Departamental. Entonces, no hay *palos en la rueda*. Me produce profunda tristeza. Lo he argumentado millones de veces, y creo que a otras ciudades del departamento, o en algún otro barrio, como ya lo hemos dicho, le haría bien contar con este tipo de obra.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director General de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

Está bien, tomo sus palabras, las recibo, las anoto, y serán trasmitidas, por la sensibilidad que usted tiene con respecto a este tema.

En lo relativo al polideportivo, hubo imponderables, que todos conocemos. Por ejemplo, en abril del año pasado, al gobierno departamental le costó alrededor ocho millones de dólares el tema de los temporales y las inundaciones, lo que, en parte, conspiró contra ese proyecto.

La idea es que, en el último año, de una vez por todas, podamos tenerlo; yo soy el primero en quererlo. Pero, hay cosas que nos limitan. Nuestras ganas y nuestro deseo están en la misma sintonía que las suyas.

Omití decir, y corresponde que lo diga, que también contamos con una docente que desempeña sus funciones en la piscina del Club Fraternidad, y tenemos convenio firmado con la ACJ por los profesores. La coordinadora del plantel de natación es Marcela Puig.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Gracias.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO DEL CURTI. Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Miguel Calandria, Director de Deporte y Turismo; señor Eduardo Rapetti, Subdirector de Deporte y Turismo: agradecemos su presencia en el día de hoy. Asimismo, también agradecemos el respeto brindado por los demás señores Ediles en esta «gimnasia» que estamos haciendo acá, que creo nos sirve a todos para aprender.

Con respecto al tema del estadio de baby fútbol la obra ya está pensado ejecutarla en el Parque Rodó. Y me gustaría que se llevaran hoy dos

nombres para alguna de las tribunas —no sé si corresponde hacerlo en este momento—, de compañeros que jugaron toda su vida en esa cancha y cayeron muertos allí. Capaz que luego se suma algún otro señor Edil a mi propuesta. Son el Pancho —no recuerdo bien su nombre, era muy joven cuando iba— y Carlitos Barrera; Carlos cayó a mis espaldas y no pudimos hacer nada por salvarlo.

Como decía el compañero Edil Camy, cuando viene gente del interior de nuestro departamento al estadio, nos dicen que el estadio está lindo, y es cierto: se ha renovado. También nos han preguntado si existe la posibilidad de construir una tribuna más, del lado en donde están ubicados los pinos, como para darle un poco más de calidad al estadio.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director General de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, agradecemos las palabras vertidas por el señor Edil, y le digo que ya tomé nota de los nombres propuestos.

En cuanto a la realización de otra tribuna, debo decirle que hay otra cosa, si pudiera influir en algo, que preferiría hacer, y sería la realización de nuevos vestuarios, porque al día de hoy queremos hacer una doble jornada y tenemos dificultades, porque los vestuarios existentes no alcanzan si se hacen dos actividades.

Además, también estamos manejando la realización de un vestuario de damas jueces. Estamos trabajando en eso, y ojalá podamos llegar a concretar esa iniciativa.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, agradecemos la presencia del Director y del Subdirector de Deporte y Turismo hoy en Sala.

Ya señores Ediles, tanto del Frente Amplio como del Partido Nacional, han hablado y dado sus puntos de vista, y nosotros tomamos algunos apuntes sobre algunas cosas que queríamos señalar, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la pregunta inicial que hacían los señores Ediles del Frente Amplio, que fueron quienes solicitaron este llamado a Sala, cuando preguntaban cuál era o cuáles eran las políticas de deporte en el departamento.

Yo creo que el señor Subdirector, Eduardo Rapetti, lo sintetizó claramente, diciendo que al día de hoy, tanto a nivel nacional como departamental, no están totalmente definidas las políticas de deporte, sino que aún están en definición.

Luego, contaba lo que ha sido la evolución que ha tenido el área de deporte, desde la restauración democrática, en el año ochenta y cinco, hasta la fecha, y, evidentemente, hay logros, y muchos, tanto a nivel nacional como departamental, y

también hay «debes» importantes.

Nosotros creemos que no se puede desprender la política departamental de deporte de la política nacional de deporte, que corresponde, en la estructura actual, a la Secretaría Nacional del Deporte, que es, como los señores Ediles saben, un órgano desconcentrado dependiente de la Presidencia de la República.

Es este órgano, la Secretaría Nacional del Deporte, quien tiene a su cargo la política de deporte en el Uruguay, le corresponde la instrumentación del Plan Nacional Integrado de Deporte. Es decir, define las políticas de deporte a nivel de todo el país.

También nuestros invitados han mencionado en sus exposiciones que el gobierno departamental está alineado en esa política nacional de deporte y pone el grano de arena que puede poner, pero su principal competencia no es el deporte, es una más dentro de todas las que tiene.

Lo que los gobiernos departamentales hacen es aplicar parte de esa política en el territorio y, generalmente, tapar algunos agujeros que no cumplen los órganos nacionales que tienen competencia en el deporte.

Nosotros creemos que sí, que el gobierno departamental ha tenido una política de deporte —reitero, en desarrollo y redefiniéndose— que ha tenido siempre un énfasis claro, que fue dado, primero, al comienzo de la legislatura pasada, en el año 2010, cuando se creó la Dirección General de Deporte.

Eso implica un reconocimiento al deporte y, fundamentalmente, un apoyo político explícito a esa actividad, que contaba con una oficina de deporte, que distaba mucho de tener el rango que se le dio en la legislatura pasado.

Comienza entonces a partir del año 2010 un nuevo capítulo en materia de deportes, la creación de la Dirección General de Deportes, y nosotros creemos que ha habido un énfasis claro en fomentar y apoyar la práctica de los deportes por todos los ciudadanos, desde los niños hasta adultos mayores, obviamente con distintos objetivos, la salud, la integración, la inclusión social, la recuperación de valores, etcétera; pero ha habido, sin lugar a duda, un énfasis puesto en fomentar y apoyar la práctica del deporte.

Evidentemente que no habrá en la política departamental de deportes un apoyo estructurado al alto rendimiento, que tampoco lo hay a nivel nacional, porque si ustedes escuchan a los atletas que participan de las olimpiadas es todo a pulmón, pero para los reconocimientos estamos todos, incluidos nosotros en esta Junta Departamental. El otro día a los atletas de las olimpiadas especiales le hicimos un reconocimiento, pero ellos hicieron un reclamo también en esta Casa. O sea, estamos para los reconocimientos, pero a veces no estamos para el momento más importante que es darles la posibilidad de competir.

Por supuesto, y eso son los «debe» de los que hablaba Eduardo Rapetti, no solo a nivel departamental, sino también a nivel nacional.

Evidentemente, en materia de infraestructura se vienen realizando —por lo menos desde el 2010, desde que hay desde que hay una dirección general

en el área—, una cantidad de proyectos que durante años fueron anhelados por los vecinos. Las piscinas de Ecilda Paullier y de Rodríguez, que hoy se recordaban, algo impensado y prometido durante legislaturas y legislaturas en nuestro departamento.

Y hay más obras: la construcción de una cancha multiuso en Penino, de próxima inauguración; próximamente la construcción, de la piscina de hidroterapia; la remodelación y el pase a la gestión departamental de la Plaza Sarandí; el proyecto de la construcción de una piscina en la Plaza de Deportes en la ciudad de Libertad.

Creo que estas son obras que uno después que las tiene se acostumbra a ellas, pero que hace unos años fueron muy anheladas por la población, concretamente el caso de las piscinas que han sido una realidad en estos dos últimos períodos de gobierno.

Por supuesto que falta mucho por hacer, pero debe reconocerse lo que se ha hecho y lo que se está haciendo.

Ha habido una voluntad política del Intendente José Luis Falero en cuanto a darle un énfasis importante al deporte, obviamente que los recursos son finitos y lo que tenemos son los recursos con los que contamos; nadie puede inventarlos ni nadie puede dejar de realizar las otras tareas primordiales del gobierno departamental para destinar más recursos solo al deporte.

Entonces, comparto, reitero, las palabras que el Subdirector Eduardo Rapetti decía respecto a los «debes» que puede haber en la política nacional y también a nivel departamental. Creo que el deporte es tarea de todos, como él decía, y tenemos que ponernos a trabajar con los recursos que tenemos para lograr una mejora efectiva de las políticas deportivas.

Reitero, «debes» hay, pero también debemos mirar para atrás y ver que unas cuantas iniciativas y proyectos se han venido concretando.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señora Presidenta.

Voy a ser muy breve y simplemente quiero ratificar lo que la compañera Edila Ana Gabriela Fernández expresó.

Creo que hay un «debe» importante en el área de los deportes. Quiero recordar cosas que ocurrieron en la legislatura anterior, y recalcar que la responsabilidad, si bien el Director y el Subdirector forman parte del Ejecutivo Departamental, es la Intendencia la que tiene que priorizar el deporte.

Quiero recordarles a todos los integrantes de este Cuerpo, que en la legislatura anterior, por primera vez, cuando ingresó el señor José Luis Falero a la Intendencia se aprobó un Presupuesto Quinquenal con los treinta y un votos, todos los votos del Frente Amplio estuvieron para apoyarlo, y una de las cosas en las que se hacía especial hincapié en el tema del deporte era que se incentivara la práctica de los deportes menores, y

para eso necesitábamos un polideportivo, que no está en el actual Presupuesto Quinquenal, sino que está desde el anterior.

El estadio de *baby* fútbol también estaba incluido en el Presupuesto Quinquenal de la legislatura pasada. En ese sentido, quiero que quede bien claro. No responsabilizamos al Director y a los pocos funcionarios de su repartición por lo que sucede, porque, además, tienen pocos recursos.

Creo que en el contexto de toda la política que ha llevado adelante el Intendente, no le ha dado la prioridad que el deporte necesita.

Nada más, señora Presidenta, gracias.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene le palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

No puedo dejar pasar por alto las cosas que dijo el señor Edil Juan Martín Álvarez.

En primer lugar, estamos debatiendo a nivel departamental cuáles son las políticas de deportes y el Director dice que tiene cinco funcionarios, eso es preocupante. Primera dijo que eran cuatro y luego que era cinco, porque sumó a la coordinadora en natación de la piscina del Club Fraternidad.

El Director dijo que no se pudo empezar a concretar el polideportivo porque en el temporal pasado el Ejecutivo Departamental tuvo que gastar ocho millones de dólares para atender los daños por los temporales e inundaciones. Eso es mentira. ¿Por qué? Porque ese dinero para la reparación de la caminera rural vino del gobierno central, y lo sabemos todos, eso hay que decirlo claramente porque tiene figurar en actas.

Ni que hablar que nosotros quebramos una lanza por el trabajo que el Director y el Subdirector están haciendo. Lo que sucede con el deporte en el departamento es una responsabilidad del Ejecutivo Departamental, del cual ellos son parte. Es una responsabilidad de todos los que trabajaron en el programa de gobierno del Ejecutivo Departamental.

Yo por lo que entendí claramente es que los únicos que conocen y trabajaron en el Presupuesto Quinquenal fueron el Intendente, la Secretaria General y el Departamento de Hacienda, se ve que los directores no trabajaron y no lo conocen. No sabían cuando asumieron la responsabilidad de la tarea que tenían que desempeñar, cómo tenían que llevar adelante las políticas deportivas.

Recordemos, también, que gran parte de las baterías de juegos saludables vinieron desde Ministerio del Interior, no solo a San José, sino para todo el país, y eso hay que decirlo también.

No digamos que desde el gobierno nacional no se contribuye con el deporte. Ni que hablar que hay un gran «debe», pero ahora estamos debatiendo la política departamental de deporte, y lo que se está haciendo desde el gobierno departamental es una política asistencialista. Porque se dan dos mil pesos para que se realice un traslado o mil pesos para acá y dos para allá para combustible, pagar diez o veinte medallas, y eso no es estar llevando adelante una política departamental para fortalecer el

deporte.

Quebramos una lanza por los dos directores y por los cinco funcionarios de la Dirección General de Deporte y Turismo, pero llevar adelante una política departamental de deporte es responsabilidad del Ejecutivo Departamental.

(Interrupción que no se escucha).

A mí no me tome el pelo, señor Edil, yo estoy argumentando políticamente, si usted no tiene la capacidad, por favor, le pido silencio.

En definitiva, ese es el planteo que hacemos: en San José no hay una política de deporte seria, sino que hay un asistencialismo deportivo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director General de Deporte y Turismo.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Esa es una apreciación personal que él hace y se la respeto.

Antes de retirarnos quiero aprovechar la oportunidad para agradecer el llamado a Sala, seguro que vamos a crecer después de esta noche, en lo personal es mi primera experiencia y a veces no es fácil poder mirar la computadora y hablar y contestar a la vez.

O sea que si hubo alguna dispersión de mi parte, les pido disculpas, pero acá nos vemos todos prácticamente a diario. La intención fue transmitir todo el conocimiento con transparencia, como es nuestra posición en la vida cotidiana.

Les reitero a todos la invitación para trabajar juntos. Todos aquellos que les parezca que podemos reunirnos para coordinar o para salir a visitar algún lugar, desde la oficina que está instalada en el estadio o al teléfono personal estamos a disposición.

Mi voluntad es esa, soy un hombre que ha estado relacionado al deporte desde toda la vida, me formé para eso, por lo tanto, estoy disfrutando del trabajo que hago y eso es lo que les quiero transmitir.

Reitero que ha sido una muy buena oportunidad para poder expresarnos y conocernos un poco más y también conocer las inquietudes de ustedes.

Les dejamos la presentación que trajimos.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Les agradecemos a l Director y al Subdirector de Deporte y Turismo por haber concurrido en la noche de hoy a esta sesión y por la información brindada.

(Se retiran de Sala los señores Miguel Ángel Calandria y Eduardo Rapetti).

Léase por Secretaría una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN:

Ante lo expresado en Sala por la Dirección de Deportes y Turismo, la Bancada del Frente Amplio expresa: Queda claro que el Ejecutivo

Departamental no le da la importancia necesaria ni la prioridad al deporte todo.

No existiendo políticas concretas para el desarrollo del mismo, ni proyección a futuro en los llamados deportes minoritarios.

Bancada del Frente Amplio.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación la moción presentada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

10 en 23. Negativa. MAYORÍA.

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 23:59).

**Adriana Etchegoimberry
Presidenta**

**Andrés Pintaluba
Secretario General**

◆ ANEXO

- 1) **UTU** Universidad del Trabajo-Consejo de Educación Técnico-Profesional
- 2) **CAIF** Centro de Atención la Infancia y la Familia
- 3) **OFI** Organización del Fútbol del Interior
- 4) **SAFA** Colegio Sagrada Familia
- 5) **SENADE** Secretaría Nacional del Deporte
- 6) **ACJ** Asociación Cristiana de Jóvenes
- 7) **UTE** Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
- 8) **ONFI** Organización Nacional de Fútbol Infantil
- 9) **AUF** Asociación Uruguaya de Fútbol
- 10) **CONMEBOL** Confederación Sudamericana de Fútbol (del acrónimo usado en los comunicados cablegráficos **Confederación Sudamericana de Fútbol**)
- 11) **ANEP** Administración Nacional de Educación Pública
- 12) **CODICEN** Consejo Directivo Central
- 13) **INEFOP** Instituto Nacional de Empleo y Formación Personal